



Binter
Líneas aéreas de Canarias

Comprometidos con un futuro más sostenible

www.bintercanarias.com



01 PRESENTACIÓN INFORME SOSTENIBILIDAD

02 SOBRE ESTE INFORME

03 QUIÉNES SOMOS

04 SOSTENIBILIDAD

05 RIESGOS

06 DESEMPEÑO AMBIENTAL

07 DESEMPEÑO SOCIAL

08 GOBIERNO CORPORATIVO



01

PRESENTACIÓN INFORME SOSTENIBILIDAD



Desde Binter Canarias reafirmamos nuestro compromiso con la excelencia operativa y la sostenibilidad, consolidándonos como un referente en el transporte aéreo regional. Este 2024 hemos continuado apostando por la calidad en el servicio, la eficiencia y el bienestar de nuestras comunidades.

Nuestra red de destinos sigue creciendo, fortaleciendo la conectividad entre las Islas Canarias y nuevos mercados nacionales e internacionales, responsabilidad que asumimos combinando nuestro compromiso tanto con la sociedad como con el medio ambiente.

La incorporación de aeronaves más eficientes, como los Embraer 195 E2, ha mejorado significativamente la experiencia de los pasajeros y es reflejo de nuestro compromiso con el cuidado del medio ambiente, tanto a nivel de emisiones como de ruido frente a flotas más antiguas, alineándonos así con los objetivos globales de sostenibilidad.

En el ámbito social, continuamos priorizando el desarrollo y bienestar de las personas que trabajan en Binter Canarias, implementando programas de formación que impulsan su crecimiento profesional y mejoran la calidad de los servicios que prestamos.

Además, nuestras iniciativas de responsabilidad social han fortalecido la relación con las comunidades locales, contribuyendo al desarrollo social y económico del archipiélago canario.

El enfoque en la innovación y digitalización ha sido clave para optimizar la eficiencia operativa y garantizar la seguridad y comodidad de nuestros clientes. Hemos intensificado nuestras acciones en la gestión sostenible de los recursos, reafirmando nuestro compromiso con un modelo de negocio responsable y alineado con los desafíos ambientales actuales.

En Binter Canarias seguimos construyendo un futuro en el que no solo se nos reconozca como líder en el transporte aéreo y garante de la conectividad en el archipiélago canario, sino también como referente en sostenibilidad y responsabilidad social a nivel global.

En este informe de sostenibilidad y estado de información no financiera se exponen tanto nuestros logros en 2024, como nuestros retos y planes futuros, que abordamos con responsabilidad para continuar en la senda de la excelencia.

Binter Canarias S.A.



02

SOBRE ESTE INFORME



- **La Directiva 2014/95/UE**, de 22 de octubre, sobre **información no financiera y diversidad (NFRD, por sus siglas en inglés)**, introdujo la obligación, para determinadas empresas, de incluir en el informe de gestión un estado de información no financiera (EINF) con información relativa a cuestiones medioambientales y sociales, así como relativas al personal, al respeto a los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.
- Esta obligación se incorporó al ordenamiento jurídico español inicialmente a través del Real decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre, que fue posteriormente derogado por la **Ley 11/2018, de 28 de diciembre (Ley 11/2018)**. Dicha ley contempla un alcance superior al de la NFRD y exige que la información incluida en el EINF sea verificada por un prestador independiente de servicios de verificación.
- La **Directiva (UE) 2022/2464** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de **diciembre de 2022**, sobre **Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés) reemplaza a la NFRD**, ampliando su contenido, así como el número de entidades obligadas a reportar información de sostenibilidad.
- De acuerdo con el artículo 5 de la CSRD, su incorporación por los Estados miembros al ordenamiento jurídico interno debió realizarse antes del 6 de julio de 2024. En España, el anteproyecto de ley (APL) para su transposición fue sometido a consulta pública en mayo de 2023 y se aprobó **como proyecto de ley con fecha de 29 de octubre de 2024**. **La Ley aún no está aprobada**.
- El 26 de febrero de 2025 la Comisión Europea presentó una propuesta, el “**Paquete Ómnibus**”, que introduce modificaciones en la CSRD con el objetivo de simplificar la normativa de sostenibilidad y reducir las cargas administrativas de las empresas, pero a fecha del presente informe aun no ha sido aprobada por el Parlamento ni por el Comité Europeo.
- **A fecha actual la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, es la vigente y en base a la cual debe realizarse el Estado de Información No Financiera (EINF).**

22 octubre de 2014

NFRD



Directiva 2014/95/UE



Ley 11/2018

EINF

28 diciembre de 2018

14 diciembre 2022

CSRD



Directiva (UE) 2022/2464

Anteproyecto de Ley
Transposición CSRD

ICMS

29 octubre 2024



Para la elaboración de este Informe se han respetado los principios de:

CRITERIO DE COMPARABILIDAD



La organización informante debe seleccionar, recopilar y comunicar la información de forma coherente. La información comunicada debe presentarse de una forma que permita a los grupos de interés analizar los cambios en el desempeño de la organización y que respalde el análisis relativo a otras organizaciones

CRITERIO DE FIABILIDAD



La organización informante debe reunir, registrar, recopilar, analizar y comunicar la información y procesos utilizados para la preparación del informe, de modo que puedan ser objeto de revisión y que establezcan la calidad y la materialidad de la información

CRITERIO DE MATERIALIDAD Y RELEVANCIA



El informante debe tratar temas que reflejen los impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización informante; y que influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.



- La información contenida a continuación da respuesta única y consolidada a la Ley 11/2018.
- La información de BINTER CANARIAS, S.A. expuesta en el presente informe hace referencia a todas las actividades llevadas a cabo por la organización, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, en las que posee control de la operación, lo que se corresponde con el perímetro de consolidación financiera.
- A todos los efectos, este documento forma parte integrante del Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas de Binter Canarias, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, “Binter Canarias”, o “Binter”) a 31 de diciembre de 2024, formuladas el 26 de marzo de 2025.
- En el presente informe se recoge la información no financiera de Binter Canarias durante los años 2024 y 2023.

- La información, financiera y no financiera, los riesgos identificados, así como los controles y políticas desarrollados para su mitigación recogidos en el Informe de Sostenibilidad, provienen de los registros contables y documentales, de reglamentos, procedimientos y normas aprobadas por **la Dirección**.
- El informe ha sido elaborado en base al Estándar Mundial de presentación de informes de sostenibilidad del GRI (Global Reporting Initiative) en su versión “Estándares”. De esta forma, los Administradores de Binter Canarias han tenido en cuenta en la formulación del presente informe los Estándares GRI:2021 (que actualizan los Estándares GRI:2016), y en algún punto se han tenido en cuenta las nuevas Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS), sin que de momento sean de aplicación obligatoria para Binter.



De acuerdo al criterio de **materialidad y relevancia**, se han analizado las actividades de Binter Canarias con el objetivo de conocer la notoriedad de los aspectos relacionados con su estrategia en la ejecución de las actividades propias del negocio. En línea con el análisis realizado, se han identificado aspectos materiales para la organización y así poder rendir cuentas a sus grupos de interés, alineados con los requerimientos contemplados por la Ley 11/2018 de Información no Financiera.

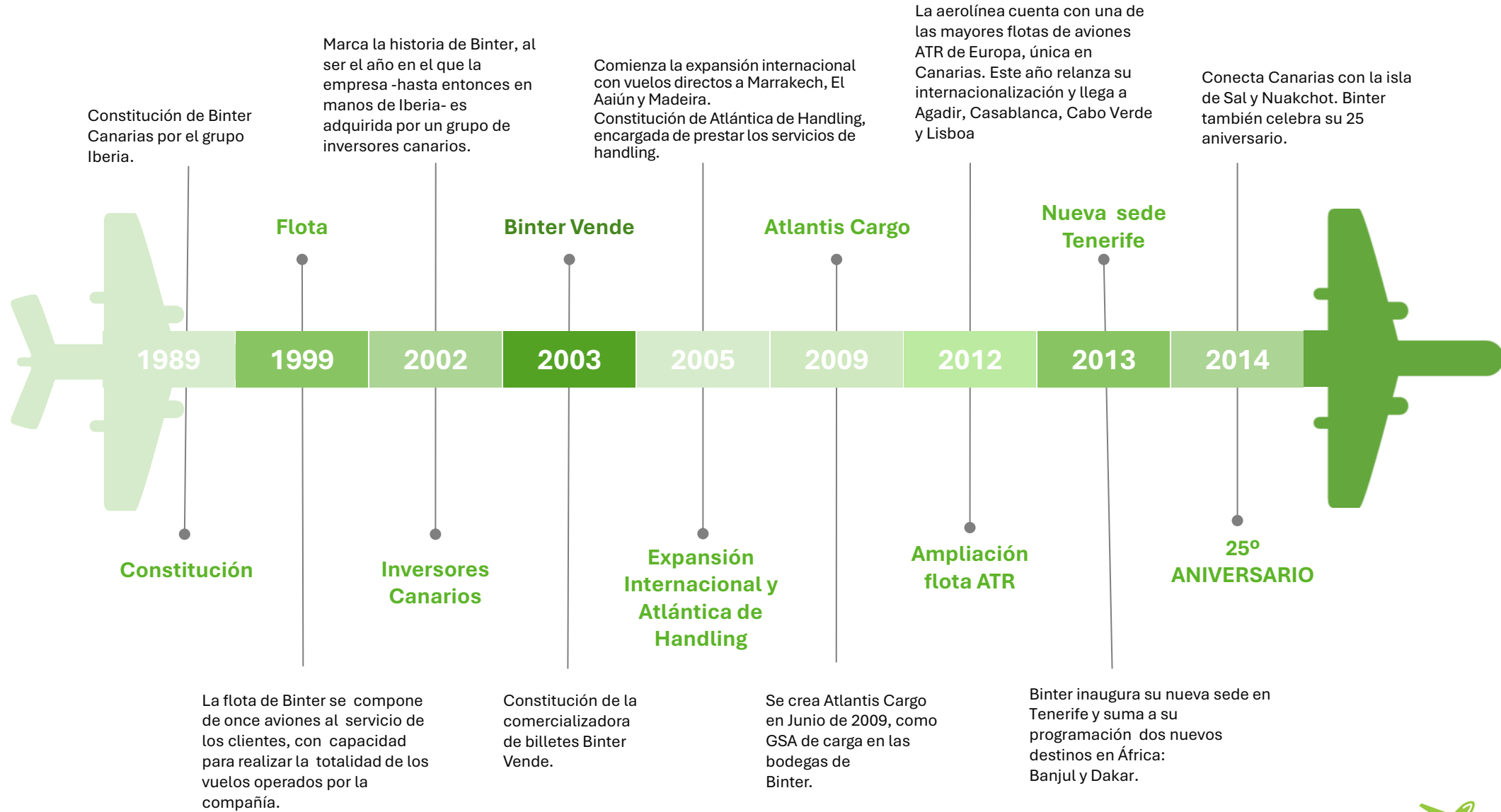
ASPECTO MATERIAL		DESCRIPCIÓN
GOBIERNO CORPORATIVO	Cumplimiento de las leyes y regulaciones	Políticas y procedimientos para asegurar el estricto cumplimiento de la regulación aplicable.
	Transparencia, Ética e Integridad	Políticas para garantizar que se opera de una forma transparente, así como un comportamiento ético e íntegro.
AMBIENTAL	Economía circular	Apuesta de la organización por la prevención, el reciclaje, la reutilización y otras formas de recuperación y eliminación de desechos.
	Cambio climático	Cumplimiento de compromisos y legislación en materia medioambiental en el desarrollo de la actividad.
	Gestión Eficiente de los Recursos	Gestión apropiada del consumo de energía, combustible y generación de residuos peligrosos.
LABORAL	Igualdad y diversidad	Medidas implementadas en la organización para fomentar la diversidad, asegurar la igualdad de oportunidades, la inclusión y garantizar una retribución justa a todas las personas que trabajan en Binter Canarias.
	Seguridad y Salud de los Empleados	Asegurar que las condiciones de los puestos de trabajo garantizan la seguridad y salud de nuestras personas trabajadoras.
ECONÓMICO	Impactos económicos locales	Contribuye al desarrollo de las áreas en que opera y con ello, a la prosperidad del archipiélago canario, principalmente, generando impacto en la economía del mismo y del resto de las localidades en las que opera.
	Innovación, investigación y desarrollo	Promover la utilización de sistemas e infraestructuras que incorporen tecnología de última generación en los servicios relacionados con clientes y sus terceros.
	Sostenibilidad del negocio a largo plazo	Medidas para alcanzar la rentabilidad y la continuidad del negocio a largo plazo.
	Gestión de la cadena de suministros	Apuesta por una cadena de suministro responsable con el medio ambiente y comprometida con el cumplimiento de la normativa vigente.
GESTIÓN DEL PRODUCTO Y SERVICIO	Seguridad y Salud de Clientes	Compromiso de velar por la máxima seguridad y salud de sus clientes a lo largo de toda la cadena de valor de la organización.
	Relación con Clientes	Canales de comunicación establecidos para garantizar una comunicación transparente y fluida con los clientes.



03

QUIENES SOMOS





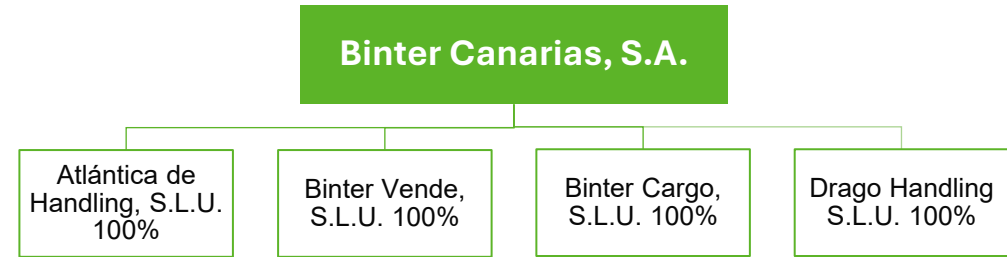


35 años de historia

- El modelo de negocio de Binter se basa en ofrecer un servicio integral de transporte aéreo que incluye el transporte de pasajeros, correo y mercancías, así como servicios adicionales relacionados con la aviación.
- Binter Canarias configura un grupo consolidado que tiene como finalidad ofrecer un servicio integral a los clientes y brindar la máxima calidad posible en cada rama específica del sector del transporte aéreo. La actividad principal consiste en:
 - El transporte aéreo de personas, la explotación y transporte de correo y mercancías, así como el fomento de todos los negocios e instalaciones relacionadas con el transporte aéreo, y la realización de los actos, contratos u operaciones que directa o indirectamente se deriven de aquel y tiendan a lograr la mayor perfección y eficacia del servicio.
 - La compraventa de aviones y material aeronáutico y de maquinaria, instalaciones o servicios relacionados con la industria del transporte aéreo y los aeropuertos.
 - La realización de servicios de asistencia, handling de rampa y operaciones a todos los vuelos y pasajeros de Binter Canarias en el Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y en los aeropuertos del archipiélago canario, para garantizar los estándares de calidad en el servicio y la atención al pasajero



- En el informe se incluye la información consolidada de Binter Canarias, S.A., Binter Vende, S.L.U., Binter Cargo, S.L.U., Atlántica de Handling, S.L.U. y Drago Handling, S.L.U.
- Binter Canarias, S.A. y sociedades dependientes (en adelante, Binter Canarias o Binter) configuran un grupo consolidado de empresas que desarrolla sus operaciones en el sector del transporte aéreo. La sociedad dominante es Binter Canarias, S.A. y se constituyó el 4 de febrero de 2002, bajo la denominación Hesperia Inversiones Aéreas, S.A., cambiando su denominación social a Binter Canarias, S.A., en septiembre 2003, por sucesión en la denominación social de la sociedad absorbida Binter Canarias, S.A., Sociedad Unipersonal. Su domicilio actual está en Ignacio Ellacuría Beascoechea, nº2, Telde, provincia de Las Palmas y deposita sus cuentas anuales consolidadas e individuales en el Registro Mercantil de Las Palmas.



- ❖ Binter Vende, S.L.U., (en adelante también BV) cuya actividad principal es la comercialización de billetes.
- ❖ Binter Cargo, S.L.U. cuya actividad principal es la prestación de servicios de carga de mercancía para los aviones operados por Binter.
- ❖ Atlántica de Handling, S.L.U., (en adelante también AH) cuya actividad principal es la prestación de servicios de asistencia en tierra en aeropuertos.
- ❖ Drago Handling, S.L.U, presta los servicios de asistencia, handling de rampa y operaciones de manera exclusiva a los vuelos y pasajeros de Binter en Madrid.





- En el ejercicio 2024 Binter desarrolló principalmente su actividad en el archipiélago canario. El domicilio de Binter Canarias, Binter Vende, Binter Cargo y Drago Handling, se encuentra en el municipio de Telde, isla de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, y en el caso de Atlántica de Handling, está en San Cristóbal de Laguna, provincia de Santa Cruz de Tenerife.
- Las oficinas de venta que tiene Binter Canarias en el aeropuerto están presentes en los siguientes territorios: Gran Canaria, Tenerife Norte, Tenerife Sur, Lanzarote, Fuerteventura, La Palma, El Hierro y La Gomera; sin embargo, la compañía opera en otros mercados a través de las Agencias de Viajes autorizadas, atendidas por los agentes emisores de billetes de Binter.

Destinos ofrecidos en el ejercicio 2024:

Destinos en las Islas Canarias	Destinos en la Península y Baleares	Destinos Internacionales
El Hierro	Palma de Mallorca	Agadir (Marruecos)
Fuerteventura	Vigo	Sal (Cabo Verde)
Gran Canaria	Zaragoza	El Aaiun (Marruecos)
La Gomera	Murcia	Madeira (Portugal)
Tenerife	Pamplona	Marrakech (Marruecos)
Lanzarote	Santander	Dakar (Senegal)
La Palma	Jerez de la Frontera	Nuakchot (Mauritania)
	Oviedo	Dakhla (Marruecos)
	A Coruña	Toulouse (Francia)
	San Sebastián	Lille (Francia)
	Menorca	Venecia (Italia)
	Valladolid	Florenia (Italia)
	Granada	Ponta Delgada (Portugal)
	Ibiza	Guelmin (Marruecos)
	Madrid	Essaoira (Marruecos)
		Tánger (Marruecos)
		Porto Santo

Indicador	2023	2024
Número de pasajeros	2.623.227	1.796.792
Número de vuelos	42.642	24.679
Número medio de aeronaves operadas y en propiedad	18,00	11,00

GRI

2-1

2-6

ESPECIFICACIÓN	EMBRAER E195-E2
nº Aeronaves	14 (*)
Modelo	Embraer E195-E2
Fabricante	Embraer
Tipo	Comercial
Función principal	Transporte Pasajeros
Envergadura	35.1 m
Longitud	41.5 m
Altura	10.9 m
Superficie alar	103 m ²
Peso vacío	28.300 kg
Peso máximo al despegue (MTOW)	61.500 kg
Peso máximo al aterrizaje (MLW)	54.000 kg
Carga útil	16.150 kg
Número de motores	2
Tipo de motor	Turbofán
Fabricante del motor	Pratt & Whitney
Motor	PW1921G
Empuje	20,000 lbf cada uno
Velocidad máxima operativa	870 km/h
Velocidad de crucero	850 km/h
Alcance	4,815 km
Techo de servicio	12,497 m
Régimen de ascenso	12.7 m/s
Número de Pasajeros	Hasta 132



Embraer E195-E2 (CF34-10E)



 132 Plazas

Por su parte, los Embraer 195-E2, operados desde 2019, destacan por ser los más grandes y modernos de su clase, con una configuración de asientos 2+2 y compartimentos superiores amplios. Son conocidos por su eficiencia, bajo nivel de ruido y limpieza, con 132 asientos en clase única y una distancia cómoda entre ellos. Estos aviones mejoran la rentabilidad gracias a su eficiencia operativa y costos de mantenimiento reducidos.

(*) Se incorporan a la flota de Binter Canarias 2 unidades más de Embraer E195-E2 en enero 2025



Análisis del Entorno y Retos Estratégicos para Binter

En el contexto actual, Binter opera en un entorno empresarial dinámico, caracterizado por transformaciones significativas en las tendencias de mercado, las normativas regulatorias y los factores económicos y geopolíticos. Estas transiciones clave están impulsadas por una creciente conciencia sobre la sostenibilidad, la apuesta por la innovación continua y la búsqueda de calidad.

Retos Sociales y Gestión del Talento

La captación, retención y desarrollo del talento humano, son esenciales para mantener nuestra excelencia operativa. La escasez de perfiles especializados en el sector aéreo y la creciente competencia laboral exigen estrategias innovadoras para atraer talento cualificado, fomentar la diversidad e inclusión, y garantizar condiciones laborales competitivas. Promover el desarrollo profesional y el bienestar de los empleados es fundamental para afrontar los desafíos del mercado.

Factores Económicos

El panorama económico actual presenta retos asociados a la volatilidad de los precios de la energía y los combustibles, exacerbados por conflictos geopolíticos. Estas fluctuaciones, sumadas a las crisis económicas, la inflación y las tasas de interés elevadas, afectan directamente los costos operativos y de mantenimiento, así como al acceso a financiación a nuevos proyectos estratégicos.

Entorno Político y Normativo

Las regulaciones ambientales emergentes, orientadas a reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y promover la transición hacia modelos más sostenibles, imponen exigencias a las operaciones de la compañía. Al mismo tiempo, estas normativas ofrecen oportunidades para fortalecer el compromiso de Binter con la sostenibilidad, a través de inversiones en tecnología más eficiente.

Visión Estratégica y Resiliencia Organizacional

El desarrollo de una aerolínea como Binter está influenciado por la interacción de factores económicos, políticos, tecnológicos, ambientales, sociales y geopolíticos, los cuales generan retos, pero también oportunidades para su evolución.

Esto requiere la formulación de estrategias proactivas que nos permitan anticiparnos a los cambios del entorno, adaptarnos a nuevas realidades y mantener nuestra posición de liderazgo en el sector del transporte aéreo.

GRI

2-23

2-24

2-25

2-27



Binter, en su esfuerzo continuo por mejorar la calidad de sus servicios y expandir su red de conexiones, ha establecido diversas alianzas estratégicas con importantes organizaciones del sector aeronáutico. Estas alianzas no solo fortalecen la posición de Binter en el mercado, sino que también garantizan estándares elevados de seguridad, eficiencia y sostenibilidad en todas sus operaciones.

■ IATA (International Air Transport Association)

La IATA es una organización no gubernamental para la cooperación entre aerolíneas, que promueve la seguridad, fiabilidad, confianza y economía en el transporte aéreo. Representa a 340 aerolíneas en 120 países, cubriendo el 80% de la oferta internacional regular de pasajeros. Simplificando procesos y regulaciones, la IATA asegura que las aerolíneas operen de manera segura, eficiente y económica, y facilita la colaboración entre gobiernos y aerolíneas.

■ ALA (Asociación de Líneas Aéreas)

ALA es la asociación de referencia del sector aéreo en España, representando a las aerolíneas que operan en el país. Su misión es defender los intereses de las compañías aéreas y colaborar con las autoridades para mejorar y fortalecer el sector aéreo español, haciéndolo más eficiente y competitivo.

■ ERA (European Regions Airline)

ERA (Asociación de aerolíneas de Europa y las regiones) es la asociación comercial que representa a más de 55 aerolíneas y más de 150 miembros asociados, incluidos fabricantes, aeropuertos, proveedores y prestadores de servicios de aviación, de todo el espectro de la industria de la aviación. Es una voz colectiva, que representa a múltiples empresas, para promover y proteger un sector de servicios increíblemente fuerte.

A través de estas alianzas, Binter se asegura de estar a la vanguardia en el sector de aerolíneas, adoptando las mejores prácticas internacionales y garantizando un servicio de alta calidad a sus pasajeros.



GRI

2-23

2-28



Marzo/24

Binter cumple 35 años con un récord de pasajeros diarios transportados

Abril/24

Binter llena de música y color verde el Santiago Bernabéu de Madrid



Junio/24

Irene Villa y Del Bosque apadrinan el Camino de los Valores

Binter y el Gobierno de Canarias impulsan los desplazamientos nacionales de los equipos deportivos federados de las islas



Binter da alas al bicentenario de la Policía Nacional

Binter celebra cinco años de vuelos directos a Pamplona, Zaragoza y Murcia

Binter es designada Aerolínea del Año

Septiembre/24



Noviembre/24

Binter incorpora dos nuevos Embraer a su flota

Binter anuncia seis nuevas rutas desde Tenerife para 2025



Diciembre/24

Febrero/24

Binter ya vuela entre Madrid y Canarias

Binter y ECCA renuevan su compromiso con la educación



Julio/24

Binter refuerza su aterrizaje en Madrid con un nuevo aliado para ofrecer un servicio de carga aérea más completo

Binter homenajea a la Guardia Civil poniendo su nombre a un avión

Binter presenta sus menús gourmet 'Más canarios y sostenibles'



Enero/24

Binter lleva a Fitur su "modo canario" con dos stands y una amplia agenda, a una semana del inicio de su ruta con Madrid

Binter aterriza en Madrid con oficina de ventas, autohandling y mantenimiento propios para dar la mejor atención al pasajero



04

SOSTENIBILIDAD



Binter reafirma su compromiso con la sostenibilidad, orientando sus esfuerzos hacia la cooperación y la contribución al desarrollo y bienestar de las comunidades con las que interactúa. La compañía trabaja con rigor en garantizar un modelo de generación energética sostenible, eficiente y seguro, que sea respetuoso tanto con el medio ambiente como con los derechos humanos.

A continuación, se enumeran las palancas aplicables a BINTER, las líneas de acción en las que se encuadran y los principales ODS a los que impacta, tanto de manera directa como indirecta

Palancas Estratégicas	Líneas de Actuación	ODS Relacionados
Eficiencia Energética y Reducción de Emisiones	- Optimización del consumo de combustible en vuelos. - Uso de tecnologías más eficientes en aeronaves. - Promoción del uso de vehículos eléctricos en handling.	ODS 7 ODS 13
Gestión del Talento y Diversidad	- Programas de formación para el desarrollo profesional. - Fomento de la diversidad e inclusión en la plantilla. - Retención y bienestar laboral.	ODS 4 ODS 5 ODS 8
Compromiso con las Comunidades Locales	- Conexión de regiones remotas mediante rutas aéreas accesibles. - Programas de apoyo a iniciativas sociales y culturales. - Promoción de servicios aéreos inclusivos.	ODS 1 ODS 10 ODS 11
Gestión Responsable de Recursos Naturales	- Reducción de residuos generados en vuelos y aeropuertos. - Implementación de medidas para el reciclaje y reutilización. - Uso responsable del agua en instalaciones.	ODS 6 ODS 12
Innovación y Transformación Digital	- Implementación de procesos digitales para la optimización de operaciones. - Inversiones en tecnologías sostenibles para mejorar la experiencia del cliente.	ODS 9 ODS 17
Alianzas Estratégicas y Cooperación	- Colaboración con gobiernos e instituciones para la promoción de la sostenibilidad. - Apoyo a programas de desarrollo económico en regiones vulnerables.	ODS 17 ODS 1 ODS 2
Seguridad y Calidad Operativa	- Cumplimiento estricto de estándares de seguridad internacionales. - Mejora continua de la experiencia del cliente. - Protocolos de salud para pasajeros y empleados.	ODS 3 ODS 9
Educación y Concienciación Ambiental	- Programas de formación sobre sostenibilidad para empleados. - Campañas para fomentar el turismo sostenible entre los pasajeros.	ODS 4 ODS 13 ODS 15
Promoción de la Igualdad de Género	- Implementación de políticas de igualdad salarial. - Fomento del liderazgo femenino en puestos clave.	ODS 5
Conservación de Ecosistemas y Biodiversidad	- Compromiso con la preservación de la biodiversidad en áreas operativas. - Minimización del impacto ambiental en rutas y aeropuertos.	ODS 14 ODS 15
Participación en el Desarrollo Económico Local	- Impulso del empleo en comunidades locales. - Colaboración con proveedores locales para fortalecer la economía regional.	ODS 8 ODS 10



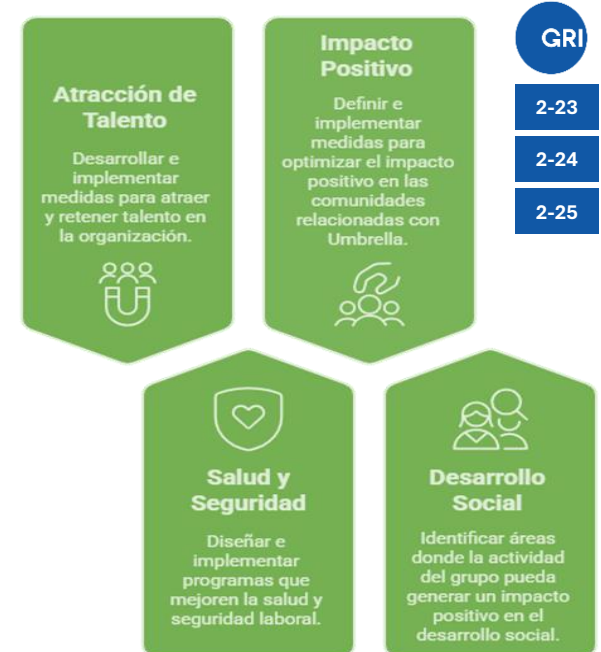
Ambientales



Gobierno Corporativo



Sociales



Mantenemos un diálogo continuo con nuestros grupos de interés, incluidos empleados, clientes, proveedores y comunidades locales, para garantizar que nuestras operaciones reflejen sus expectativas y necesidades.

■ Identificación

Identificamos a todos los grupos de interés que puedan estar relacionados con Binter a lo largo de la cadena de valor y en el entorno en el que operamos.

■ Priorización

Clasificamos y priorizamos a los grupos de interés en base a nuestro modelo de negocio y cadena de valor.

■ Definición de la Estrategia

Elaboramos una estrategia concreta para cada grupo de interés, definiendo objetivos, compromisos y herramientas de diálogo específicas.

Esta metodología nos permite mantener una relación constante y efectiva con nuestros grupos de interés, asegurando que sus necesidades y expectativas sean consideradas en nuestra toma de decisiones y estrategia corporativa.

Grupo de Interés	Herramientas de Relación y Diálogo	Nuestros Compromisos Específicos
Empleados	- Comité de Ética	
	- Acuerdo con sindicatos	- Respeto a los Derechos Humanos y laborales
	- Programas de formación y promoción interna	- Trato justo y digno
	- Protocolos y boletines de comunicación interna	- Respeto a la privacidad y protección de datos personales
	- Programas de voluntariado	- Compromiso con la seguridad de la información
Clientes	- Departamentos de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	
	- Equipos especializados de atención al cliente	- Comunicación clara y transparente
	- Tiendas físicas y online	- Integración en todo el modelo de negocio
	- Redes sociales	- Diseño y fabricación responsable
	- Departamento de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	- Respeto a la privacidad y protección de datos personales
Proveedores		- Compromiso con la seguridad de la información
	- Clústeres de proveedores	- Fomento y protección de los derechos humanos y laborales fundamentales y de los estándares internacionales
	- Equipos comerciales	- Promoción de entornos productivos sostenibles
	- Acuerdo con proveedores	- Respeto a la privacidad y protección de datos personales en la prestación de servicios
	- Departamentos de Seguridad de la Información y de Protección de Datos y Privacidad	
Comunidad	- Consejo Social	- Contribución al desarrollo social y económico
	- Colaboraciones con ONG´s	- Compromiso con la mejora del bienestar global
	- Comisión de Patrocinio y Mecenazgo	
Medioambiente		- Respeto al medioambiente
	- Lucha contra el cambio climático	- Conservación de la biodiversidad
		- Gestión sostenible de los recursos

GRI

2-7

2-25

2-26

308

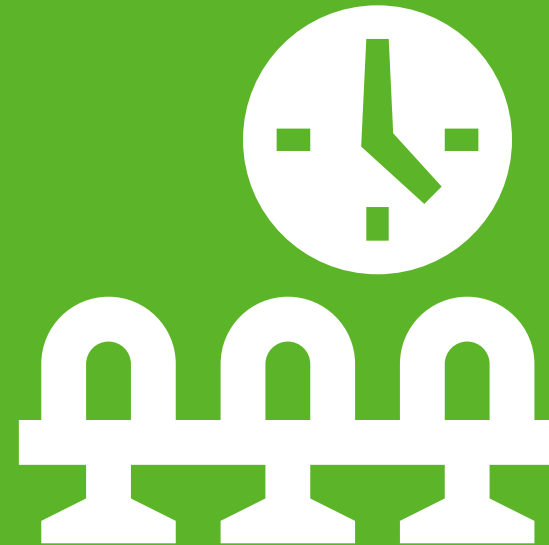
413

414

2-29

05

RIESGOS



Binter implementa un sólido modelo de gestión de riesgos alineado con los estándares de la sociedad, diseñado para garantizar la previsibilidad del rendimiento empresarial dentro de límites controlados y alineados con los objetivos estratégicos. Este modelo permite evaluar la variabilidad de los resultados, asegurando su coherencia con los objetivos establecidos en todas las áreas clave para los grupos de interés.

El modelo se centra en la identificación, evaluación y gestión efectiva de los factores de riesgo relevantes, con el propósito de mantener la exposición al riesgo en línea con el perfil global definido por la empresa y con la consecución de sus metas anuales y estratégicas.

El Sistema Integral de Gestión y Control de Riesgos se estructura en los siguientes apartados:

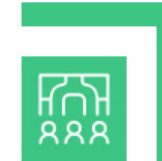
- 1. Gobernanza y Gestión de Riesgos:** marco de gobierno y gestión del riesgo que abarca todas las tipologías de riesgos y unidades de negocio.
- 2. Evaluación de Riesgos:** metodología y proceso para la identificación, evaluación y medición de los riesgos.
- 3. Tolerancia al Riesgo:** definición de la tolerancia al riesgo mediante límites específicos por categoría de riesgo, naturaleza y negocio, en función de los objetivos.
- 4. Informes de Riesgos:** monitorización y reporte sistemático de riesgos a diferentes niveles de gestión: unidades de negocio, corporativas, Comisión de Auditoría y Consejo de Administración.

Binter analiza su perfil global de riesgo en función del impacto potencial en sus estados financieros, determinando el nivel máximo aceptable de exposición y los límites operativos admisibles.

Estrategias Clave para una Gestión Integral de Riesgos

Informes de Riesgos

Monitoreo y reporte sistemático de riesgos a diferentes niveles de gestión.



Gobernanza y Gestión de Riesgos

Marco para supervisar y gestionar todos los tipos de riesgos y unidades de negocio.

Tolerancia al Riesgo

Definición de límites de riesgo específicos por categoría y negocio.



Evaluación de Riesgos

Metodología para identificar, evaluar y medir los riesgos.





Categorías de Riesgos Económicos

Los factores de riesgo que pueden influir en el sector aeronáutico están asociados a la volatilidad de factores externos, cambios en los marcos regulatorios o fluctuaciones en la demanda, los cuales impactan el desempeño a corto plazo.

- **Riesgo de Materia Prima:** Posible variabilidad en los precios de bienes energéticos, combustible y materias primas necesarios para las operaciones de la compañía.
- **Riesgo de Tipo de Cambio:** Hipotéticas fluctuaciones en las tasas de cambio de las divisas relacionadas con las actividades comerciales de Binter durante el ejercicio anual.
- **Riesgo Regulatorio:** Posibles impactos derivados de revisiones en los marcos normativos que afectan las actividades de Binter, cambios en parámetros de regulación específicos o modificaciones en el marco legal en el que opera la empresa.
- **Riesgo de Volumen:** Riesgos relacionados con variaciones en los volúmenes de pasajeros transportados y servicios ofrecidos, provocados por factores extraordinarios de índole climático, sanitario u otros.
- **Riesgo de Margen/Precio:** Riesgo asociado a variaciones en los precios, no contempladas dentro del riesgo de commodity, ocasionado por mayor presión competitiva o incumplimiento de las expectativas de margen proyectadas.
- **Riesgo Jurídico:** Posibles consecuencias derivadas de litigios, arbitrajes o reclamaciones legales pendientes que involucren a Binter durante el periodo de análisis.

GRI

2-23

2-24

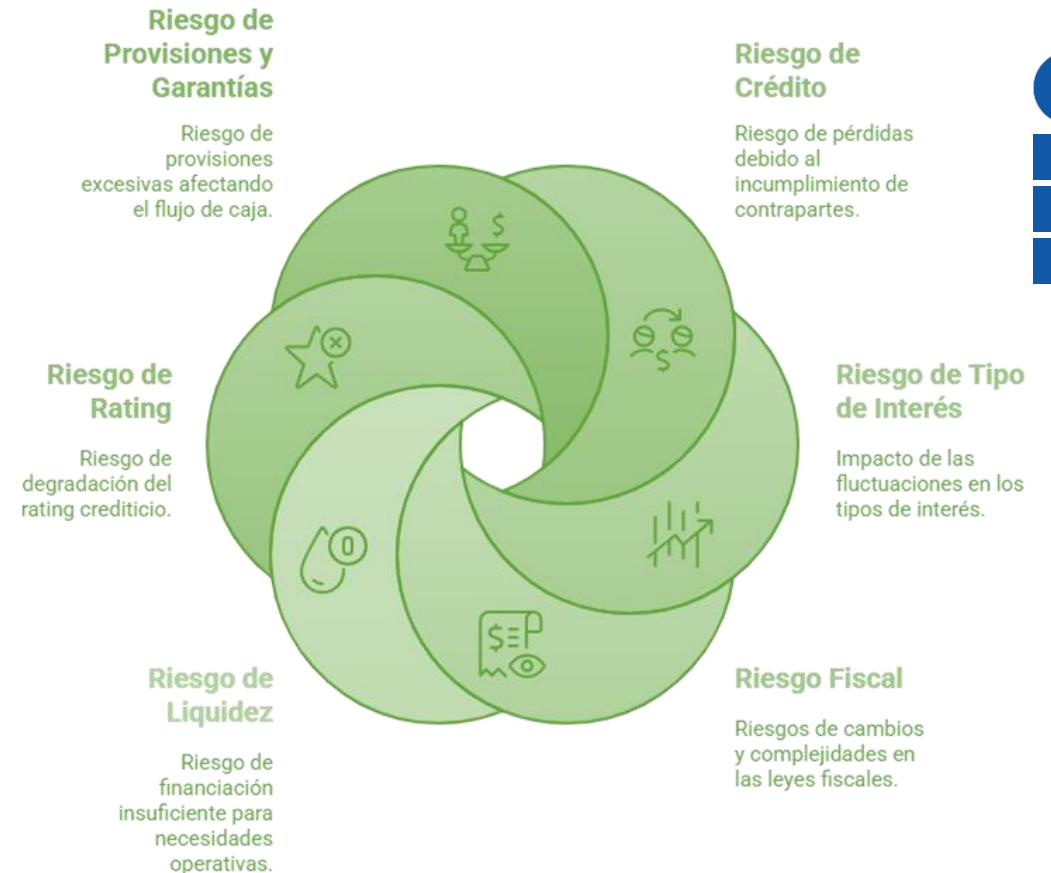
2-25



Categorías de Riesgos Financieros

Estos riesgos tienen un impacto directo en el flujo de caja y el balance de Binter, derivados de la volatilidad de variables financieras, el comportamiento de las contrapartes, modificaciones en los marcos fiscales o la dotación de provisiones.

- **Riesgo de Crédito:** pérdida inesperada derivada de la probabilidad de impago de obligaciones financieras y/o el deterioro de la calidad crediticia de los clientes finales y contrapartes con las que opera Binter.
- **Riesgo de Tipo de Interés:** impacto en el gasto financiero de Binter debido a variaciones en los tipos de interés y las necesidades de refinanciación en las divisas en las que está denominada la deuda de la compañía.
- **Riesgo Fiscal:** riesgos vinculados a la correcta aplicación de la normativa fiscal vigente, su complejidad interpretativa y sus posibles modificaciones, que pueden generar un impacto económico significativo en los resultados financieros de Binter.
- **Riesgo de Liquidez:** riesgo relacionado con un aumento en las necesidades de financiación para garantizar la estabilidad financiera y mantener el rating objetivo de la compañía.
- **Riesgo de Rating:** riesgo de una degradación del rating crediticio de Binter por debajo de su nivel actual, considerando que la compañía tiene un objetivo de rating ancla equivalente a un nivel de solvencia óptimo.
- **Riesgo de Provisiones y Garantías:** riesgo asociado a mantener un volumen excesivo de provisiones en el balance, lo que podría derivar en una materialización inesperada de salidas de caja que afecten la estabilidad financiera de la compañía.



GRI

2-23

2-24

2-25



Categorías de Riesgos Operativos

Binter ha desarrollado una metodología integral que permite identificar, evaluar y gestionar los riesgos operativos asociados a sus actividades. Esta metodología, se aplica a todas las unidades, instalaciones y centros operativos bajo su responsabilidad, alineándose con las políticas de control y gestión de riesgos de la compañía.



Principales Categorías de Riesgos Operativos:

- **Riesgo Operacional:** asociado a eventos fortuitos, accidentes o daños que afecten a personas y activos de explotación, incluso tras la cobertura de programas de seguros.
- **Riesgo de Seguridad:** relacionado con daños intencionales o actos maliciosos de terceros sobre infraestructuras críticas.
- **Riesgo de Continuidad del Negocio y Gestión de Crisis:** riesgo de interrupciones en los niveles de servicio debido a fallos en procesos, sistemas o desempeño del personal interno o de terceros.
- **Riesgo de Fraude:** incluye acciones ilícitas realizadas por empleados o terceros con fines personales o para la compañía, mediante el uso indebido de recursos o activos.
- **Riesgo de Ciberseguridad:** impactos derivados de ataques maliciosos o incidentes accidentales que afectan los datos, redes o sistemas tecnológicos de Binter.
- **Riesgo de Protección de Datos:** derivado del incumplimiento de regulaciones en materia de protección de datos, con posibles sanciones administrativas o responsabilidades civiles.
- **Riesgo de Medioambiente y Biodiversidad:** riesgo de exceder límites ambientales establecidos por reguladores, causando daños a ecosistemas, biodiversidad o terceros.
- **Riesgo de Seguridad y Salud:** riesgo de lesiones o deterioro de la salud de empleados y colaboradores relacionados con las operaciones de Binter.



Categorías de Riesgos Reputacionales y de Sostenibilidad

Estos riesgos están relacionados con comportamientos no alineados con las buenas prácticas en reputación, criterios ASG (ambientales, sociales y de gobernanza), cumplimiento normativo, gestión de personas y adaptación al cambio climático.

- **Riesgo de Reputación y ASG:** Hipotéticas variaciones respecto a la percepción de los grupos de interés sobre la capacidad de Binter para desarrollar negocios sostenibles y alineados con estándares ambientales, sociales y de gobernanza. Este riesgo incluye posibles impactos negativos en la confianza de clientes, socios y comunidades.
- **Riesgo de Compliance:** Posibilidad de sanciones, pérdidas financieras o deterioro de la reputación de Binter debido al incumplimiento de obligaciones legales, políticas internas o normativas aplicables a sus actividades operativas y comerciales.
- **Riesgo de Prestación de un Servicio de Calidad:** Riesgo asociado a no cumplir con los estándares de calidad esperados, lo que podría afectar la competitividad de la compañía en la transformación digital y en la implementación de nuevos modelos de relación con clientes y socios.
- **Riesgo de Cambio Climático:** Riesgo vinculado tanto a la transición energética (cambios normativos, tecnológicos o de mercado) como a los impactos físicos del cambio climático, ya sean eventos agudos (fenómenos meteorológicos extremos) o crónicos (cambios progresivos en el clima).

Riesgo de Cambio Climático

Impactos de la transición energética y eventos climáticos extremos

Riesgo de Calidad del Servicio

Desafíos en el cumplimiento de los estándares de calidad en la transformación digital



Riesgo de Reputación y ASG

Incertidumbre sobre las prácticas empresariales sostenibles y los estándares ASG

GRI

2-23

2-24

2-25

Riesgo de Cumplimiento

Posibles sanciones y daños a la reputación debido al incumplimiento legal



06

DESEMPEÑO AMBIENTAL



Compromiso con el medioambiente

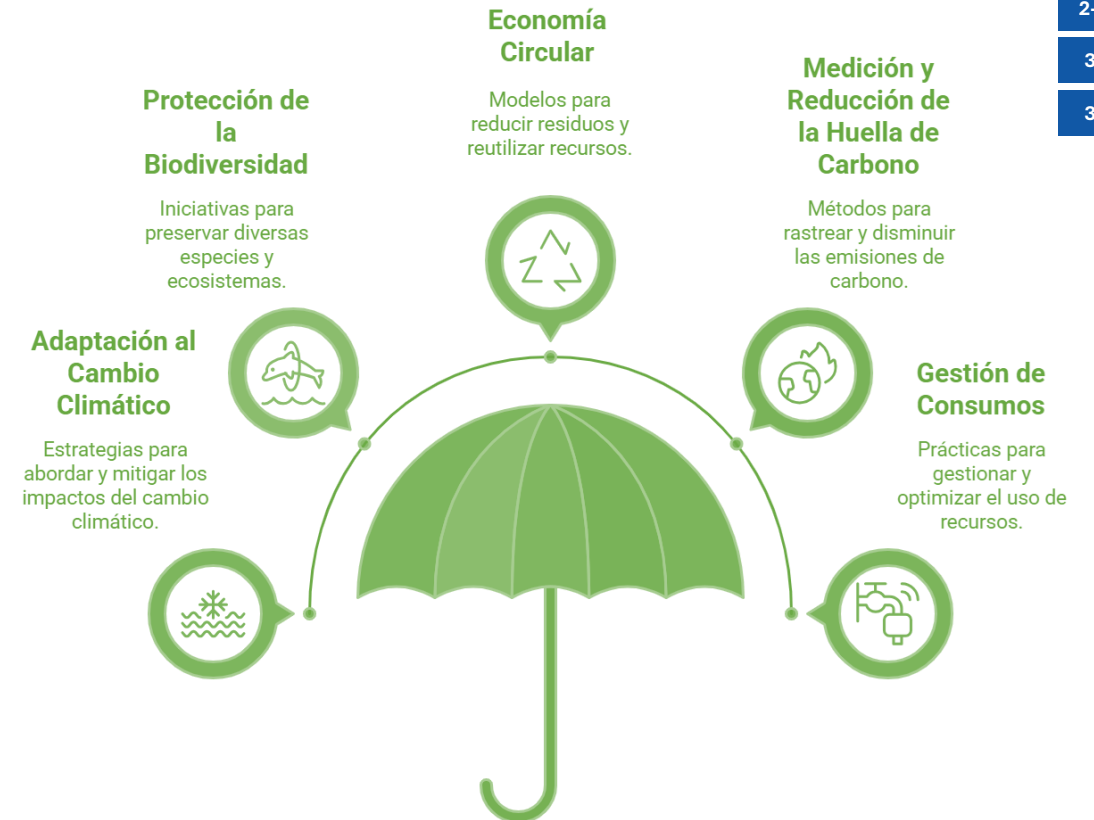
El respeto por el medio ambiente forma parte de nuestra esencia. Somos conscientes que este compromiso implica obligaciones con nuestros clientes y con la sociedad en general, y ello nos anima a trabajar de forma constante y recurrente para mitigar el impacto que producen nuestras actividades.



Objetivos 2025

- 1.- Continuar con el cálculo de la huella de carbono, alcance 1.
- 2.- Desarrollar la metodología para realizar el cálculo de la huella de carbono para el alcance 2.
- 3.- Definir un procedimiento de medición de consumos y residuos generados en las operaciones.
- 4.- Establecer la metodología, asignar los recursos y planificar la realización de una evaluación de riesgos y oportunidades relacionadas con el cambio climático

Pilares de Sostenibilidad

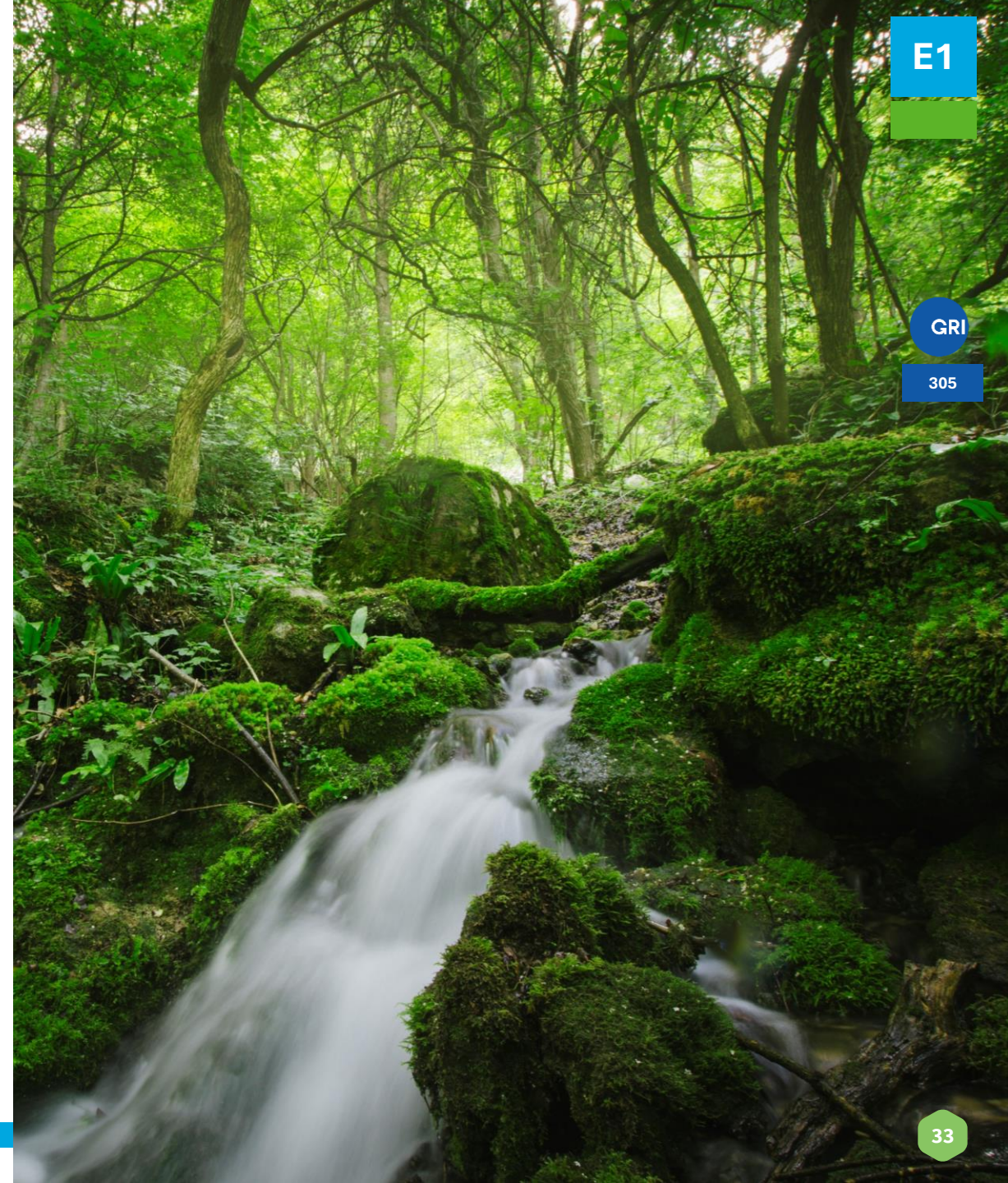


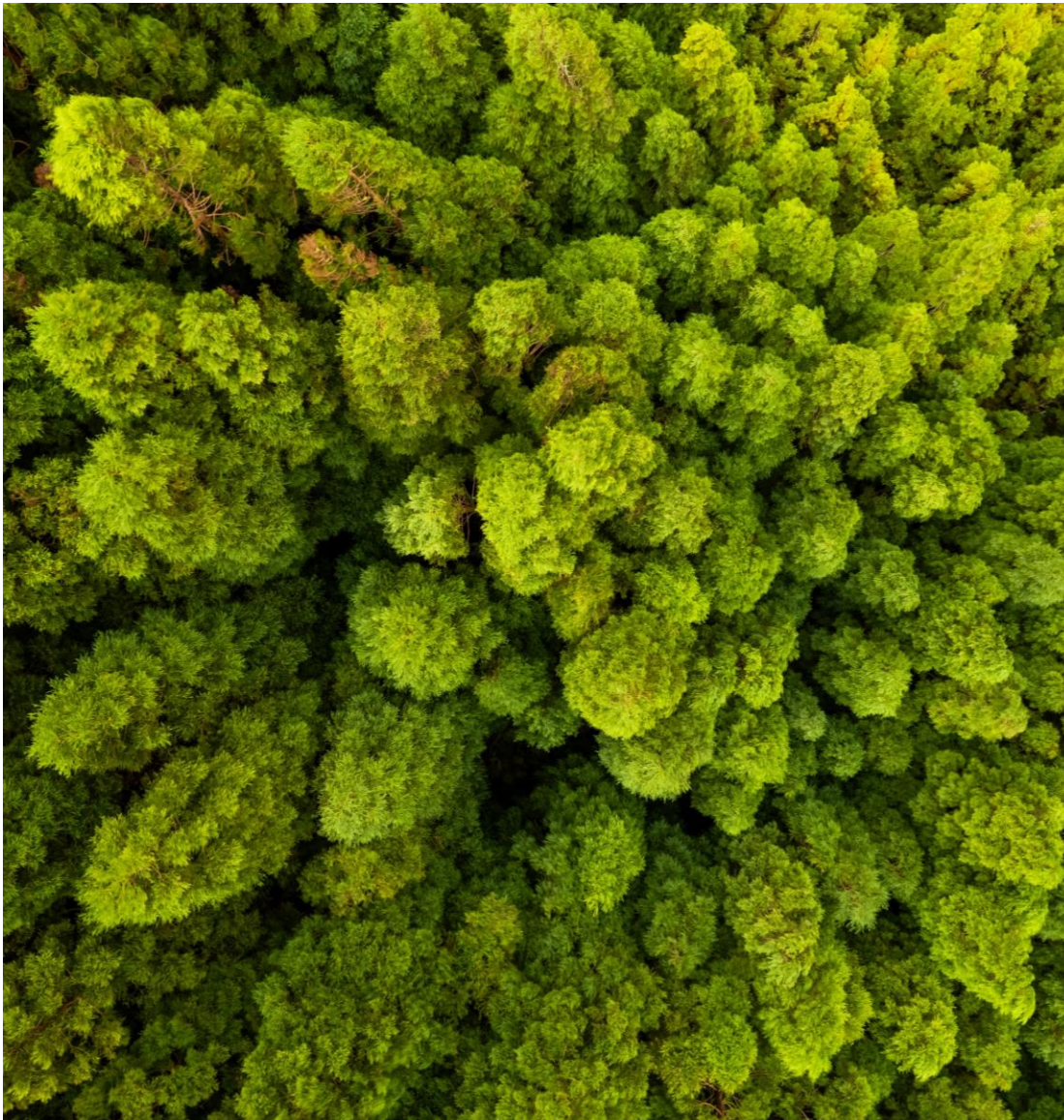
Binter ha implementado medidas significativas para reducir sus emisiones de CO₂, incluyendo la modernización de su flota y la optimización de rutas de vuelo para minimizar el impacto ambiental.

Binter apoya la lucha contra el cambio climático a través de la gestión eficiente de los recursos, así como la supervisión y evaluación del impacto ambiental de las actividades derivadas del negocio. Además, Binter Canarias a través de su Código de Conducta, en el cual se establece un apartado dedicado al Medio Ambiente, define las obligaciones y prohibiciones en esta materia.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales Binter establece en su Código Ético, y en concreto en materia de cambio climático, que:

- Los empleados deberán cumplir con los protocolos establecidos por las empresas organizadoras para la realización de informes periódicos para el control de emisiones de CO₂.
- Los empleados que conducen vehículos para la asistencia en tierra deberán cumplir con una serie de instrucciones para la mejora de la seguridad, el ahorro de carburante y la minimización del impacto ambiental que dicha actividad pueda generar.
- Los empleados deberán someter los vehículos de la Organización a la correspondiente Inspección Técnica de Vehículos, cuyos resultados son analizados para conocer el grado de contaminación atmosférica y acústica y poder adoptar las medidas correctivas oportunas indicadas en dicha inspección.





Emisiones de Alcance 1 (Brutas)

Emisiones directas asociadas a las operaciones de Binter, que incluyen el uso de combustible de aeronaves, diésel, gasolina, gas natural y halón. Las fuentes de emisiones son los motores de los aviones, calderas, unidades auxiliares de potencia de aeronaves y motores de vehículos terrestres. La reducción de las emisiones de SAF se calcula multiplicando el volumen de SAF suministrado por la reducción de huella de carbono de este tipo de combustible en relación con el queroseno de aviación convencional.

Emisiones de Alcance 1 (Netas)

Las emisiones netas se calculan sobre la base de las emisiones brutas menos cualquier ahorro de carbono derivado del cumplimiento de las obligaciones del Régimen de Comercio de Derechos de Emisiones (RCDE) de la UE y la participación en los esquemas REDD+ de compensación voluntaria.

Emisiones de Alcance 2

Emisiones indirectas asociadas al uso de electricidad en instalaciones en tierra, como oficinas, salas, centros de datos y hangares. Las emisiones según el mercado se basan en la energía verde comprada y la electricidad producida por los proveedores. Las emisiones según la ubicación se basan en factores nacionales de emisión de la IEA.

Intensidad de las Emisiones de Carbono de los Vuelos

Gramos de CO₂ por pasajero-kilómetro (gCO₂/pkm) es una medida estándar para la eficiencia del combustible de vuelo. Se calcula dividiendo el consumo total de combustible de aviación por el total de pasajeros-km, suponiendo que una tonelada-km de carga equivale a 10 pasajeros-km.



Flota ecológica

Atlántica de Handling ha llevado a cabo la implantación de la flota ecológica de vehículos que ha permitido reducir de manera notable los consumos por operación. A día de hoy, la implementación de la flota eléctrica supone un ahorro de combustible, y sus correspondientes emisiones derivadas, para cubrir las actividades que atienden propias de la operativa.

Se han sustituido todos los vehículos en la totalidad de los aeropuertos canarios. Debido al uso de técnicas predictivas se ha alargado la vida útil de las baterías.

Principales impactos y riesgos medioambientales

A continuación, se informa de los principales impactos generados por la actividad de Binter durante el ejercicio 2024.

Binter Canarias tiene un impacto significativo en su entorno y, principalmente, en el medioambiente a través de las emisiones de CO₂ del queroseno de aviación y de los equipos de handling. Para contrarrestar los efectos negativos, Binter dispone de recursos orientados a la prevención de cada uno de sus riesgos ambientales a través de un equipo que realiza el seguimiento del consumo de combustible y las emisiones de CO₂.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales la compañía establece en su Código de Conducta, y en concreto en materia de contaminación, la prohibición de realizar emisiones, vertidos, ruidos, etc. que puedan provocar un detrimento o perjuicio medioambiental en la atmósfera, suelo, subsuelo o aguas. De igual forma, y debido a la modernización de la flota, la compañía ha reducido la contaminación acústica, según los datos contenidos en las certificaciones de ruido emitidas por los fabricantes.

Asimismo, Binter Canarias en caso de contaminación accidental dispone de una póliza de contaminación donde está reflejado que quedarán cubiertos los posibles daños ocasionados por la compañía.

En cualquier caso, Binter no ha recibido durante 2024 ninguna reclamación, demanda o multa por causa de impacto medioambiental.

GRI

2-23

2-24

3-2

3-3



Consumo de combustible

El consumo de combustible se refiere a los litros de combustible empleados en el servicio de Handling. Concretamente, gasoil consumido por la flota GSE (Ground Support Equipment).

En la siguiente tabla se muestran el consumo de combustible realizado:

Indicador* UNIDAD DE MEDIDA (L)	2023	2024
Consumo de combustible	497.122,00	588.573,93

- El dato refleja el consumo de combustible por parte del equipo de Handling (Atlántica de Handling y Drago Handling). En 2023 se atendieron 80.811 operaciones ponderadas (6,15 litros por operación) y en 2024 se atendieron 92.838 operaciones ponderadas (6,34 litros por operación atendida)



Consumo de queroseno de aviación

El principal recurso utilizado por la compañía es el queroseno que consumen los aviones.

En la siguiente tabla se muestran el consumo de queroseno:

Indicador UNIDAD DE MEDIDA (tn)	2023	2024
Consumo de queroseno	46.256,00	63.778,00

La variación de consumo de queroseno respecto a 2023 atiende al incremento en cuanto a distancia se refiere para cubrir determinados destinos. De ese modo, se explica que incluso operando 17.963 vuelos menos que el ejercicio anterior, el consumo de queroseno haya aumentado.

El consumo por vuelo ha pasado de 1,08 a 2,58 tn/vuelo, fundamentalmente debido a la consolidación y aumento de rutas más largas que incrementan el consumo por operación. No obstante, dicho incremento es inferior al que debiera haberse dado gracias a que en este proceso de aumento de rutas se está contando con aeronaves más eficientes.



Para el estudio de las emisiones de las actividades de Binter Canarias se han calculado las emisiones del Alcance 1, originadas directamente por el combustible de los transportes realizados con medios propios, y las emisiones de Alcance 2 derivadas del consumo eléctrico fundamentalmente. Ambos alcances se han calculado de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ministerio de Transición Ecológica.

En línea con el compromiso de Binter con la sostenibilidad y la reducción del impacto climático, durante 2024 se ha mantenido un elevado nivel de eficiencia operativa en términos medioambientales. El indicador de intensidad de emisiones, medido en gramos de CO₂ por pasajero-kilómetro (gCO₂/pkm), se ha situado en 96,86 gCO₂/pkm, una cifra muy próxima a la registrada en 2023 (96,01 gCO₂/pkm), lo que refleja una estabilidad en la eficiencia ambiental pese al notable incremento de la actividad operativa.

Indicador - UNIDAD DE MEDIDA	2023	2024
gCO ₂ /pkm	96,01	96,86

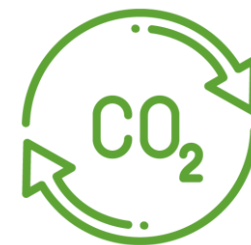
Las emisiones absolutas de gases de efecto invernadero (GEI), calculadas en toneladas equivalentes de CO₂ (Tn eq CO₂), han ascendido a 200.900 toneladas en 2024, frente a las 145.707 toneladas registradas en 2023, lo que representa un incremento del 37 %. No obstante, este crecimiento no puede interpretarse como un deterioro del desempeño ambiental, dado que responde a una ampliación del perímetro operativo y un cambio estructural en la prestación del servicio, que imposibilita la comparación directa entre ambos ejercicios en igualdad de condiciones.

Emisiones de gases efecto invernadero (Tn eq Co)	2023	2024
Alcance 1	145.707,00	200.900,00
Alcance 2	0,10	0,00
Total	145.707,10	200.900,00

Los indicadores de eficiencia ambiental han aumentado en 2024, alcanzando 0,1118 tCO₂/pasajero y 8,1405 tCO₂/vuelo. No obstante, estos datos no son comparables con los de 2023 debido a cambios en la tipología de rutas y flota operada. Estos factores han condicionado el comportamiento de los indicadores, reflejando un contexto operativo distinto al de ejercicios previos

Indicador	2023	2024
Toneladas CO ₂ / Pasajeros	0,0555	0,1118
Toneladas CO ₂ / Vuelos	3,4170	8,1405

Binter trabaja activamente en la estabilización de sus indicadores ambientales, con el objetivo de adaptarlos de forma eficaz a la nueva estructura operativa. Esta línea de actuación se enmarca en el firme compromiso de la compañía con la sostenibilidad y con la mejora continua en materia de eficiencia energética. La evolución observada pone de manifiesto una gestión ambiental responsable, basada en la integración de criterios de sostenibilidad en la toma de decisiones estratégicas y en el refuerzo de su capacidad para crecer de manera eficiente, incluso en contextos operativos de mayor complejidad.



Se trata de modelos diseñados y contruidos con materiales y formas novedosas e incorpora los últimos avances aerodinámicos, lo que permite ahorros importantes de peso.

Incorpora motores con los últimos avances termodinámicos y de materiales, que en combinación con el diseño del avión, logra ahorros de consumo de combustible cercanos al 25% en comparación con los modelos más antiguos. Reduce hasta un 75% la huella sonora y hasta el 50% en la emisión de óxidos de nitrógeno y las emisiones de CO₂ cercano al 25%.

En 2024 se han medido las emisiones correspondientes a CO₂. No se han realizado emisiones de otros gases.

En cuanto a aspectos relacionados con la contaminación lumínica, por su escasa materialidad y relevancia en la operación de la compañía no son objeto de medición.



Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático.

Binter Canarias desarrolla nuevos métodos en las rutas de aproximación a los aeropuertos donde desarrolla su actividad comercial, con el objeto de conseguir una aproximación más eficiente y consecuentemente, reducir la emisión de CO₂ que se ocasiona durante el vuelo. Asimismo, los vehículos eléctricos utilizados por el servicio de Handling mejoran las emisiones CO₂.



Nuestro consumo de agua se gestiona de manera responsable, priorizando la eficiencia y la reducción de desperdicios en todas nuestras operaciones.

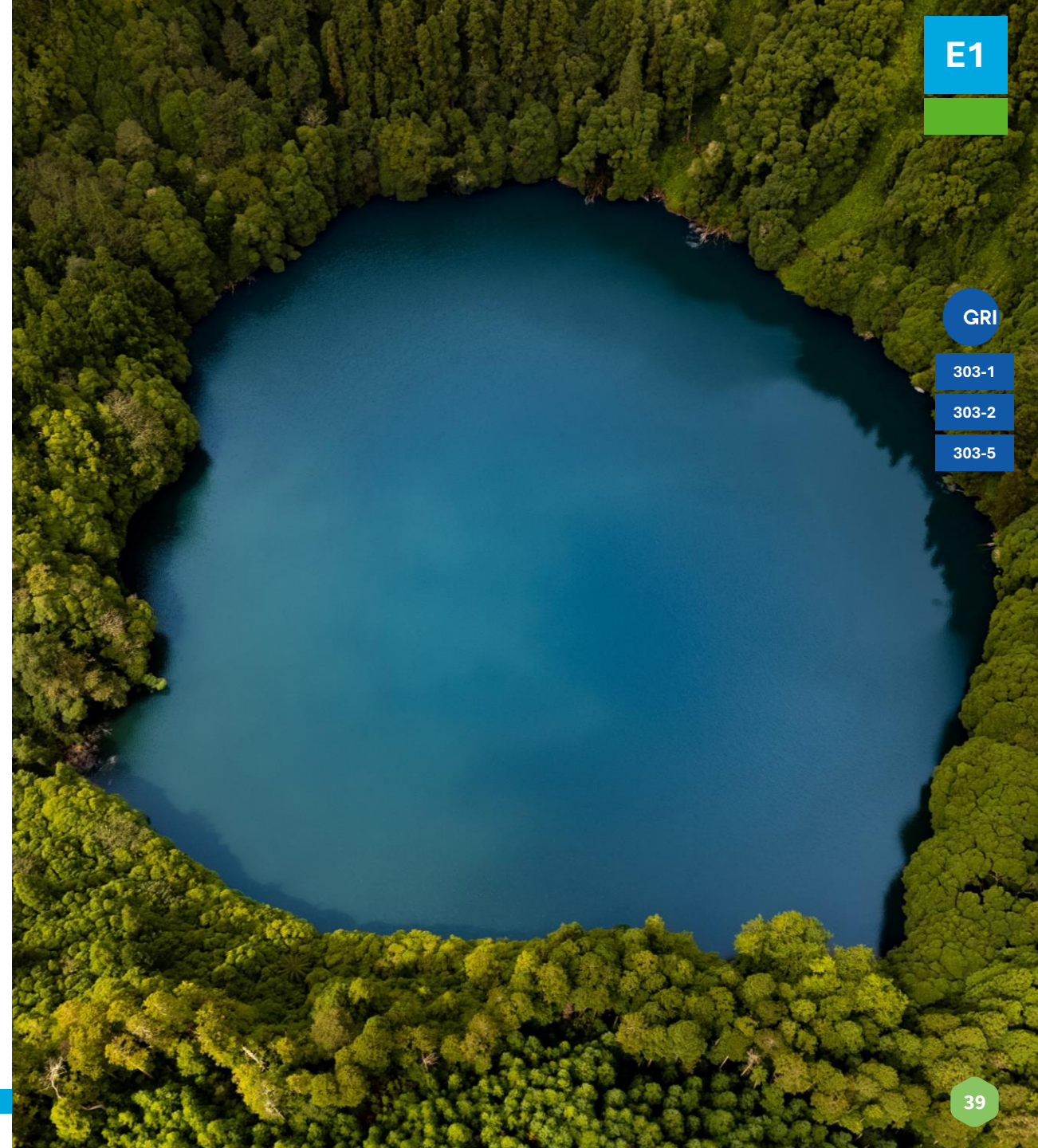
El consumo de agua de Binter Canarias proviene de manera total de la red de abastecimiento local y se usa principalmente durante la actividad que realiza el equipo de Handling situado en los aeropuertos de Canarias. En las oficinas corporativas se utiliza fundamentalmente para abastecimiento y consumo de empleados, aseos, operaciones de limpieza y mantenimiento de edificios. Adicionalmente está el recurso del agua para la limpieza de las aeronaves cuyo servicio está subcontratado.

En la siguiente tabla se muestra el consumo de agua:

Indicador* UNIDAD DE MEDIDA (m3)	2023	2024
Consumo total de agua	722,00	807,00

*El dato refleja el consumo de agua por parte de los equipos de Handling.

No se establecen medidas de control del consumo de agua por el bajo consumo que representa, más allá de la concienciación a los empleados en el uso responsable de la misma.



GRI

303-1

303-2

303-5

Trabajamos con gestores autorizados para asegurar la correcta disposición de residuos, minimizando el impacto ambiental de nuestras operaciones.

Binter presta especial atención a la gestión de sus residuos en cualquiera de los puntos de la cadena de valor de su actividad, y está inscrito como pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos, por el que se regula el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos generados en las Islas Canarias.

La compañía trabaja con empresas externas encargadas de la buena gestión y manipulación de sus residuos. Concretamente, 3 gestores de residuos autorizados para los residuos peligrosos y con otros 2 gestores para residuos no peligrosos. Atlántica de Handling, a través de los procedimientos y manuales derivados de sus Sistema de Gestión Medioambiental ISO14001 certificado, implanta las políticas y buenas prácticas asociadas a la gestión de los residuos.

Como medidas preventivas ante los riesgos ambientales Binter establece en su Código de Conducta, y en concreto en materia de gestión de sus residuos, que:

- Los empleados deberán cumplir con la retirada de residuos de papel y cartón, chapa, madera, cobre, ropa, aluminio, equipos electrónicos y tóner de impresión en el seno de la Organización, que se lleva a cabo mediante la contratación de los servicios de un Gestor Autorizado.
- Los empleados deberán cumplir con los protocolos establecidos en el centro productor de la Organización, que se ha inscrito como pequeño productor de residuos tóxicos y peligrosos generados en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 51/1995, de 24 de marzo, por el que se regula el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos generados en las Islas Canarias.

Además de las medidas anteriormente mencionadas la compañía aplica:

- Separadores de los residuos en todas sus oficinas.
- Contenedores apropiados y marcados para cada tipo de residuo tóxico a desechar de los producidos por la empresa
- Separadores en los aeropuertos en los que Binter Canarias está presente.



Como ya se ha indicado en anteriores EINF, el incremento o reducción de residuos respecto de un año a otro está condicionado, entre otros factores, por los procesos de dar de baja determinados materiales. Es una práctica cíclica que puede reflejar datos muy dispares de un ejercicio a otro. En 2024 se generó un total de 29.819,50 kg de residuos, una reducción del 13,34% respecto al año anterior.



La modernización de nuestra flota ha permitido reducir significativamente la contaminación acústica y mejorar la calidad del aire en las áreas en las que operamos.

Como se ha comentado en el apartado sobre combustible y queroseno Binter Canarias incorpora motores con los últimos avances termodinámicos y de materiales que, en combinación con el diseño del avión, logra ahorros de consumo de combustible cercanos al 25% en comparación con los modelos más antiguos. Reduce hasta un 75% la huella sonora y hasta el 50% en la emisión de óxidos de nitrógeno y las emisiones de CO₂ cercano al 25%.

De acuerdo con la normativa de niveles de ruido, Binter dispone de certificados de ruido de las aeronaves, los cuales varían según el fabricante. Esto significa que los ATR y los Embraer presentan diferentes valores de ruido.

Cada certificado especifica el estado de matrícula, la nacionalidad, el fabricante, el modelo y número de serie, el motor, la hélice, y las masas máximas al despegue y aterrizaje, además de la norma y modificaciones sobre los niveles de ruido. Estos niveles se desglosan en ruido lateral a plena potencia, ruido de aproximación, sobrevuelo, sobrevuelo en despegue y ruido al despegar. La Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) en España es la entidad responsable de gestionar estas solicitudes.

Binter Canarias mantiene su compromiso de reducir el impacto del ruido de las aeronaves y la contaminación acústica en las comunidades locales cercanas a los aeropuertos y apoya la innovación como medio para conseguirlo.

Medidas de Mitigación del Ruido

Binter Canarias ha implementado diversas medidas para mitigar el ruido, incluyendo:

- **Inversión en aeronaves nuevas y más silenciosas:** Parte de la modernización de la flota.
- **Mejora continua de las prácticas operativas:** Uso de descensos continuos, aproximaciones ligeramente más pronunciadas, aproximaciones de baja potencia/baja resistencia y salidas optimizadas.



Hemos optimizado la eficiencia energética en el conjunto de nuestras operaciones mediante la adopción del uso de fuentes de energía renovable.

Indicador* UNIDAD DE MEDIDA (Millones kWh)	2023	2024
Consumo de energía eléctrica	0,4333	0,5100

* El dato refleja el consumo de energía por parte de los equipos de Handling

Consumo de energía

El consumo de energía de Binter se produce principalmente durante la actividad que realiza el equipo de Handling en los aeropuertos de Canarias y Madrid. El resto de utilidad de consumos de energía se refiere a la electricidad y la luz de las oficinas.

En la tabla superior se muestra el consumo de electricidad del equipo de Handling durante el 2024. Este dato incluye el consumo en oficinas, la aplicación de grupos electrógenos para dar electricidad en los motores del avión cuando están parados, así como de las unidades de Handling eléctrica (flota ecológica).



Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética

En la actualidad, Binter ha incorporado a su operativa una flota de vehículos eléctricos destinada a las actividades de asistencia en tierra, gestionadas a través del servicio de Handling. Esta iniciativa forma parte de la estrategia de la compañía para reducir el consumo de energía de origen fósil y avanzar hacia una operativa más sostenible.



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Nuestras Personas



Binter Canarias se compromete con el desarrollo profesional de todo su equipo humano, el respeto de los derechos laborales, la igualdad de oportunidades y la diversidad en sus lugares de trabajo. Asimismo, la compañía actúa siempre bajo las premisas de ética e integridad, respetando las leyes y normas vigentes en los ámbitos y en el territorio en los que opera.

Para Binter, el equipo humano es una parte esencial del desarrollo del negocio. Los valores como el respeto a las personas, el compromiso, rigor profesional, el trabajo en equipo y la orientación al cliente forman parte de la estrategia de recursos humanos. En este sentido, el compromiso de Binter con sus trabajadores, se manifiesta en los siguientes aspectos:

- Formación y desarrollo profesional
- Prevención de riesgos laborales, seguridad y salud de los empleados
- Medidas y procedimientos en torno a la seguridad aérea
- Igualdad de oportunidades y la no discriminación
- Respeto a las personas en las relaciones profesionales

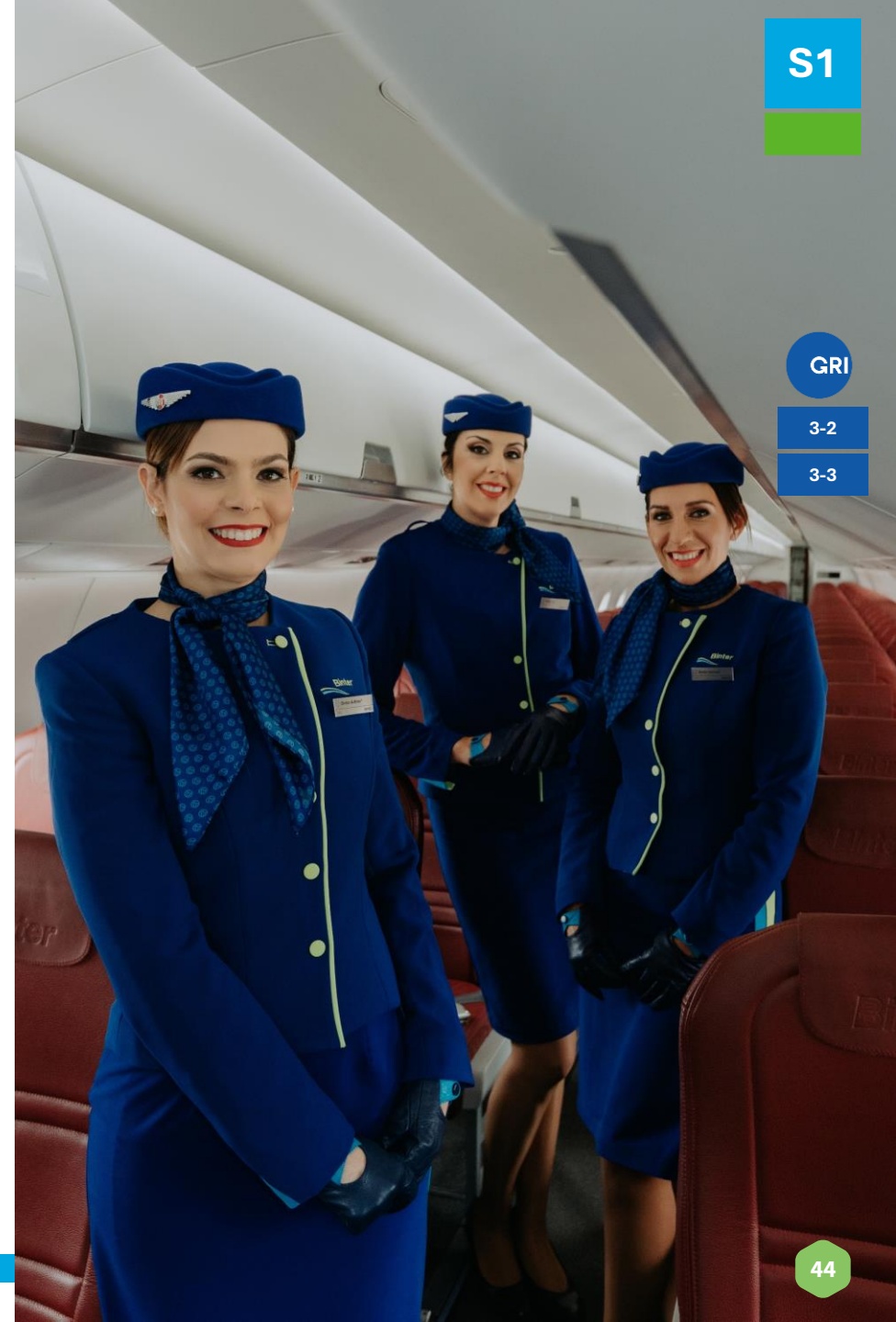
NACIONALIDADES

45



EMPLEADOS

1.127



Formación

La formación de Binter Canarias se coordina a través del Plan de Formación, a partir del cual se realizan las distintas actividades formativas en función de los requerimientos de cada posición y el perfil profesional de las personas que las ocupan. Asimismo, se articula el medio más adecuado para la implantación de dicha formación, diferenciando en función de la posición a la que se destina, de tal manera que se entiende conveniente que la formación tenga un cierto carácter presencial en el caso de los principales responsables. Binter Canarias utiliza un Centro de Formación, creado para dar respuesta a las necesidades de formación ajustada a la demanda del sector aeronáutico.

El Centro de Formación gestionado por la empresa Aeronáutica Training Center Canarias, S.L.U, es un centro de formación que desarrolla programas formativos para la obtención de un currículo adecuado para cada alumno y compañía. Cabe destacar que dicho centro se encuentra Certificado como Centro de Formación EASA por AESA, como Centro Privado de Formación Profesional para Ciclo de Grado Superior en Aeromecánica y Aviónica por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias para la formación de Técnicos de Mantenimiento de Aeronaves de turbina, así como para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Vía Aérea por la OACI.

Durante el año 2024, se impartieron 27.634 horas de formación distribuidas entre las cinco empresas. Estas horas de formación supusieron una media de seis horas por empleado.

FORMACIÓN EMPLEADOS	2023	2024
Horas de Formación Total	46.799	27.634,91
Promedio Horas Formación/Empleados promedio	50,11	6,53

Formación por Categoría Profesional	HORAS	HORAS 2023 VS 2024
Corporativo	1.219,00	-80,69%
Pilotos	10.418,08	-48,43%
TCP	7.808,83	-16,72%
Aeropuerto	8.189,00	-24,43%
TOTAL	27.634,91	

La disminución de horas de formación en 2024 respecto a 2023 se debe principalmente a la operación simultánea de la doble flota durante el año anterior. En 2023, al coexistir las flotas de ATR y Embraer, fue necesario impartir cursos periódicos y de conversión específicos para cada una. Además, un número considerable de TCP operaba ambas flotas, lo que implicaba realizar tanto los cursos iniciales como los periódicos de ambas, generando un aumento significativo en las horas de formación. A ello se suma que, por el ciclo formativo anual, en 2024 correspondía una carga lectiva menor.





Accesibilidad e inserción laboral

Binter facilita el viaje de los pasajeros con necesidad de asistencia en cumplimiento del Reglamento 1107/2006 sobre los derechos de las personas con discapacidad o movilidad reducida en el transporte aéreo. Una vez comunicadas las necesidades, la compañía podrá solicitar el servicio de asistencia requerido y garantizar que las necesidades de seguridad en el vuelo queden cubiertas. Se pueden comunicar las necesidades en el momento de realizar la reserva tanto en una agencia de viajes, como en la propia página web, servicio de atención telefónica o en las oficinas de venta en el aeropuerto.

Durante el ejercicio 2024, Binter Canarias contaba con 13 personas empleadas con discapacidad integrados en su plantilla. La empresa intenta encajar las peticiones de contratación por parte de personas discapacitadas con los puestos de trabajo vacantes, siempre que éstas se produzcan. Durante el ejercicio 2024, no se cumple con el mínimo del 2% de personas con discapacidad en la plantilla, dispuesto en la normativa vigente de la Ley 1/2013 de 29 de noviembre, Ley General de Derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. Por ello, Binter Canarias lleva a cabo medidas alternativas como el pago del canon establecido por la Ley General de Discapacidad.

Accesibilidad Universal para Personas con Discapacidad en Binter Canarias

Binter Canarias garantiza el acceso universal tanto al personal como a clientes con discapacidad, cumpliendo estrictamente las leyes de accesibilidad pertinentes en sus instalaciones y operaciones en general.

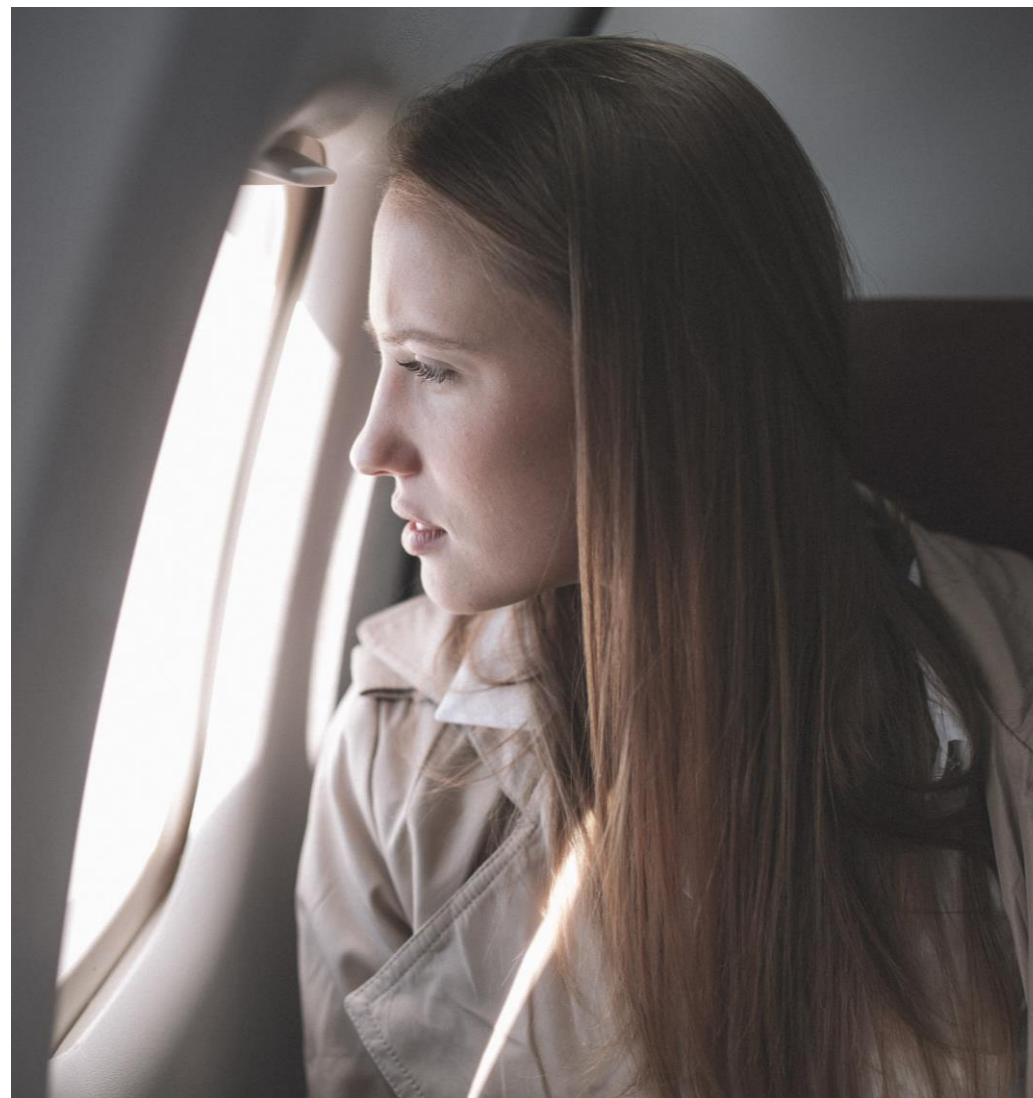
Binter no solo cumple con los estándares legales, sino que también promueve una cultura inclusiva y accesible para todos sus stakeholders, proporcionando un entorno que apoya y facilita la participación plena de las personas con discapacidad.

Binter Canarias cuenta con los Planes de Igualdad correspondientes, con el objetivo de dar cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2007, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. El objetivo principal es garantizar la igualdad real y efectiva evitando cualquier discriminación por razón de sexo en el ámbito de la organización.

De igual forma la compañía afirma con convicción que la no discriminación y la igualdad de trato y oportunidades beneficia a todos los colectivos que componen el tejido social de cualquier sociedad desarrollada, siendo las empresas una parte nuclear de este.

A través de los Planes de Igualdad, trata de alcanzar los siguientes objetivos:

- En el caso de la existencia de sub-representación, tanto de mujeres como de hombres en alguno de los colectivos presentes en la organización, luchar contra su eliminación.
- Buscar la equidad entre las actividades realizadas por las mujeres y los hombres en la empresa.
- Igualdad en la remuneración cuando se realizan actividades similares o iguales y las funciones y las responsabilidades sean iguales o similares también.
- Encontrar un equilibrio entre la vida laboral y familiar para con los trabajadores. Fomentar la conciliación de la vida laboral y familiar.
- Emplear el Plan de Igualdad para combatir las posibles conductas discriminatorias y ofrecer igualdad de oportunidades reales, apoyándose en la evolución y seguimiento del mismo.



GRI

3-3

405





- Establecer medidas que buscan combatir el acoso moral, sexual y mobbing, combatiendo todos los procesos de discriminación, directa e indirecta, que se puedan dar en el fruto de las relaciones laborales.
- Crear un Equipo Permanente de Igualdad que vele por el cumplimiento de lo dispuesto en el Plan de Igualdad, que supervise su cumplimiento e intervenga en su desarrollo y modificaciones si estas fueran necesarias.
- Proyectar una imagen interior y exterior de empresa que tenga como uno de sus baluartes la Igualdad.
- Cultura Corporativa: difundir compromiso de la Dirección con la igualdad de trato de las personas trabajadoras.
- Difusión de los procesos de promoción e impulso de la promoción interna.
- Formación: facilitar acceso de hombres y mujeres a sesiones formativas en igualdad de oportunidades.
- Retribuciones: vigilar la correcta aplicación de la política retributiva y adoptar medidas necesarias para corregir cualquier situación discriminatoria, en el menor tiempo posible.
- Ordenación del tiempo: promover la cultura que facilite la conciliación laboral y familiar, y fomente la corresponsabilidad entre mujeres y hombres.
- Salud laboral: garantizar un adecuado nivel de protección de salud a todos los miembros de la organización.
- Clasificación profesional, retribuciones y auditorías retributivas



■ Política de Igualdad, Diversidad e Inclusión

Binter Canarias está comprometida con la promoción de la igualdad, la diversidad y la inclusión en el lugar de trabajo. Implementamos políticas que aseguran un entorno libre de discriminación, donde todos los empleados tienen igualdad de oportunidades para desarrollarse profesionalmente.

■ Política de Selección y Contratación

Nuestra política de selección y contratación se basa en principios de transparencia, equidad y objetividad. Nos aseguramos de que todos los procesos de selección sean justos y se centren en identificar el talento adecuado, sin prejuicios ni discriminación.

■ Política de Gestión del Conocimiento

Binter fomenta la gestión del conocimiento mediante programas que facilitan el intercambio de información y experiencias entre empleados. Promovemos la formación continua y el aprendizaje para mantener a nuestra plantilla actualizada y competitiva en sus respectivas áreas.

■ Política de Seguridad y Salud Laboral

Garantizamos un entorno de trabajo seguro y saludable para todos nuestros empleados. Cumplimos con todas las normativas de seguridad y salud laboral y adoptamos medidas proactivas para prevenir accidentes y enfermedades laborales, asegurando el bienestar de nuestra plantilla.

Políticas Laborales



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades



Binter apoya activamente a las comunidades locales, participando en proyectos que promueven el desarrollo social y económico. La compañía no solo se centra en proporcionar un servicio de transporte aéreo de alta calidad, sino que también se compromete a ser un catalizador de cambio positivo en las regiones donde opera. A través de diversas iniciativas, Binter impulsa la educación, fomenta el emprendimiento y respalda proyectos de sostenibilidad ambiental. Este compromiso integral con la comunidad se traduce en la creación de oportunidades de empleo, el fortalecimiento de la cohesión social y el impulso de la economía local, consolidando a Binter como un referente en responsabilidad social corporativa.

GRI

413

2-23

2-28

Medioambiente



Salud



Cultura



Educación



Deportes



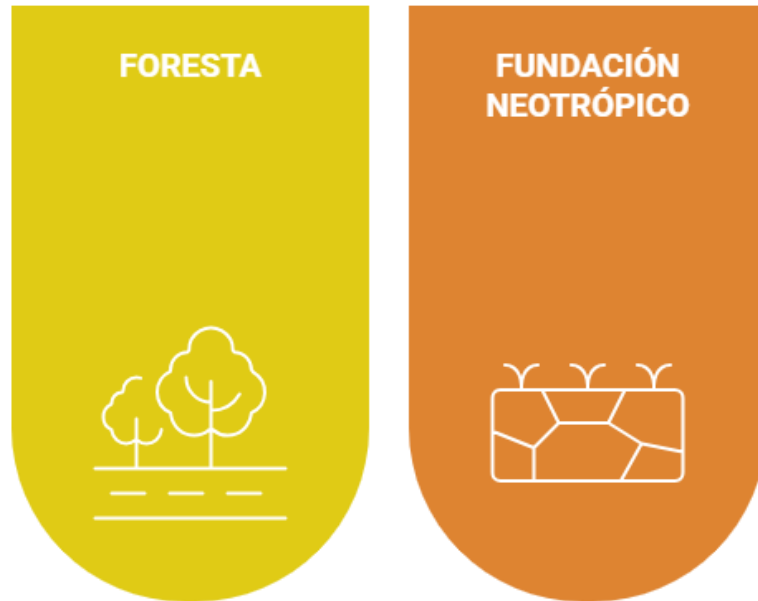
07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades - Medioambiente



Proyectos Medioambientales



Binter con el Medioambiente

En Binter somos conscientes de que, aunque la conectividad aérea es vital para el desarrollo del archipiélago, también es importante reducir su impacto para proteger los ecosistemas de las Islas. Por eso llevamos años trabajando en la implantación y desarrollo de políticas medioambientales y sostenibles.

Empezando por la renovación de nuestra flota de aviones (reconocida como una de las más jóvenes de Europa) con la incorporación de modelos más sostenibles, como el Embraer E195-E2. Gracias a ello hemos conseguido reducir el consumo de combustible, las emisiones de CO2 y la contaminación acústica.

Otra de nuestras actuaciones ha sido la sustitución por modelos eléctricos de parte de nuestro equipo de tierra, distinguidos con el sello «Flota Ecológica». También hemos sustituido algunos de sus elementos por otros menos contaminantes, reduciendo así su impacto y adelantándonos a los requisitos de Aena en esta materia.

Estas medidas también han llegado a la cabina de pasajeros, adaptando nuestro servicio a bordo con consumibles ecológicos de cartón y papel reciclado 100% compostable. De esta forma, hemos dejado de utilizar unos tres millones de vasos de plástico al año.

También hemos introducido la sostenibilidad en nuestros objetivos de Responsabilidad Social Corporativa, colaborando con diversos proyectos, que van desde la repoblación forestal, hasta la investigación sobre el efecto de los microplásticos en los ecosistemas marinos.

GRI

413

2-23

2-28



FUNDACIÓN NEOTRÓPICO

La Fundación Neotrópico es el único Centro de fauna exótica en Canarias con una cuarentena de nivel 3 de Bioseguridad certificado. Nace en 1991 en Tenerife de la mano del GIEB (Grupo de Investigaciones Etológicas Binjawack). El GIEB es un organismo científico que dedica su actividad al estudio del comportamiento animal, a la reproducción en cautividad de especies amenazadas, la divulgación zoológica y la enseñanza de los fundamentos de la protección de la naturaleza. También actúa como centro de rescate para especies de fauna americana y reptiles incautados por el SEPRONA.

Hoy, esta Fundación de ámbito internacional y sin ánimo de lucro ha sido declarada de interés general por Orden Ministerial adoptada en Consejo de ministros según se publica en el BOE nº 232 de 27 de septiembre de 2000

FUNDACIÓN FORESTA

La Fundación Foresta es una entidad privada sin ánimo de lucro que nace con el fin de Recuperar, Mantener y Conservar las Masas Forestales de Canarias. Trabaja mediante la Reforestación, frenando así el grave proceso de desertización y erosión que sufren las islas y recuperando y mejorando el excepcional Patrimonio Medio Ambiental y Cultural Canario.

Sus objetivos son tanto medioambientales (aumento de la superficie forestal del archipiélago, conservación de la biodiversidad...), como económicos (dinamización del mercado local, creación de tejido empresarial local...) y sociales (formación y empleo para desempleados de larga duración, inclusión social en el ámbito forestal, implicación de la sociedad canaria en la recuperación de sus bosques, etc.).

GRI

413

2-23

2-28



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades - Salud



Binter con la Salud

En Binter estamos comprometidos con hacer más accesible la sanidad en todo el archipiélago. Porque residir en una isla u otra no debería estar reñido con el acceso a una sanidad de calidad, tan importante en nuestro día a día para el desarrollo y disfrute de cualquier actividad.

Fruto de esta preocupación, desde Binter hemos querido prestar nuestro servicio y apoyo a aquellos proyectos, asociaciones y plataformas que defiendan este derecho universal de todas las personas. Nuestro objetivo como compañía es que este apoyo les ayude a llevar a cabo su labor de la mejor manera posible tanto dentro del territorio canario como fuera de nuestras islas.



Pequeño Valiente

Apoya a niños con cáncer



GAVI

Mejora el acceso a vacunas



Cruz Roja

Proporciona ayuda humanitaria



Fundación Canaria Carrera por la Vida

Organiza eventos para la concienciación sobre el cáncer



ALDEAS INFANTILES

Ofrece cuidado y apoyo a niños



FUNDACIÓN SATOCAN

Apoya proyectos de desarrollo comunitario



AECC

Se centra en la investigación y apoyo al cáncer

GAVI

GAVI es el programa de vacunación de CaixaBank, nacido en el año 2000 como un partenariado público-privado cuya misión se centra en salvar la vida de los niños y proteger la salud de la población en los países más pobres. Desde 2008, la Fundación "la Caixa" promueve en España la Alianza para la Vacunación Infantil con el objetivo de ofrecer a la sociedad española la oportunidad de colaborar con GAVI en su lucha contra la mortalidad infantil.

En los países más pobres del mundo se estima que en el 2019 murieron 5,2 millones de niños menores de cinco años por causas evitables y tratables. Desde Binter colaboramos con esta iniciativa para tratar de reducir esa cifra al máximo, facilitando la vacunación de niños y niñas tanto en países de África como en Canarias.

Cruz Roja

Cruz Roja Española (CRE) es una institución de carácter voluntario que desarrolla su actividad bajo la protección del Gobierno de España y el Alto Patronazgo de los Reyes de España. Forma parte del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja.

Su labor abarca desde iniciativas de socorro hasta acciones para fomentar la inclusión social, el empleo, la salud, la educación, el medioambiente y la ayuda humanitaria internacional.

Aldeas Infantiles

Esta entidad atiende a niños y jóvenes que se encuentran en situación de vulnerabilidad, impulsando su desarrollo y autonomía, mediante el acogimiento en entornos familiares protectores y el fortalecimiento de sus redes familiares, sociales y comunitarias. Sus objetivos son: proporcionar un hogar y una familia a aquellos niños que no pueden vivir con sus padres; fortalecer a las familias vulnerables para evitar que padres e hijos tengan que separarse; y acompañar a los jóvenes que lo necesitan para garantizar su plena integración social y laboral.

En España, Aldeas Infantiles está presente en once comunidades autónomas, entre ellas Canarias.

GRI

413

2-23

2-28



Fundación SATOCAN

La FUNDACIÓN SATOCAN JÚNGUEL SANJUAN centra principalmente su labor en impulsar proyectos e iniciativas sociales de numerosas entidades sin ánimo de lucro orientadas a la consecución de la igualdad de oportunidades a favor de la infancia y juventud en riesgo de exclusión social, económico, y de cualquiera otra índole.

Una de sus iniciativas más conocidas es la convocatoria de Ayudas a Proyectos de Acción Social, con las que ya han impulsado cerca de 200 proyectos. Para la Fundación, es esencial conocer de cerca cada iniciativa y a los jóvenes beneficiarios, formando parte del cambio positivo que estas iniciativas representan en sus vidas.

Pequeño Valiente

Pequeño Valiente es una entidad autonómica sin ánimo de lucro cuya misión principal es mejorar la calidad de vida de todos los niños con cáncer y sus familias, de tal manera que el proceso sea lo más liviano posible. Nace en 2006 de la mano de un grupo de familias cuyos hijos e hijas estaban hospitalizados en la Unidad de Oncohematología Pediátrica del Hospital Materno Infantil de Gran Canaria, quienes decidieron unir sus fuerzas para mejorar la hospitalización de sus hijos.

Desde ese instante han ido creciendo cada año para mejorar y ofrecer a las familias todos los servicios que puedan necesitar en cualquiera de las etapas del proceso; comenzando con el proyecto de atención social hasta ampliar los programas de tal manera que puedan cubrir todas las áreas que se ven afectadas cuando el menor es diagnosticado.

AMREF

Amref surge al pie del Kilimanjaro en 1957, cuando tres médicos deciden convertirse en “médicos voladores” para conseguir así llegar a los lugares más recónditos de África. Desde entonces, Amref ha sido testigo directo y actor clave en las mayores crisis sanitarias del continente como el genocidio ruandés, la aparición del SIDA o la más reciente pandemia del covid-19. Amref no quiere mejorar la salud de África, Amref quiere TRANSFORMAR África y para ello trabaja siempre con las propias comunidades para entender bien sus necesidades, utilizando la tecnología más puntera para amplificar su impacto. Es una de las organizaciones que ha recibido más reconocimientos a lo largo de su historia.

Todas sus líneas de actuación están vinculadas a la salud, con proyectos específicos para la mujer y los jóvenes, para fomentar la formación del personal sanitario en África, promover el acceso al agua, mitigar el impacto del cambio climático o impulsar la educación para el desarrollo.

GRI

413

2-23

2-28



Fundación Canaria Carrera por la Vida

La Fundación Carrera por la Vida – Walk for Life es una iniciativa solidaria que trabaja para responder a las necesidades y las demandas de las personas y las familias afectadas por el cáncer de mama, y concienciar sobre la importancia de la detección precoz del cáncer de mama. La Fundación desarrolla su acción en las siguientes áreas: la atención a las personas afectadas por el cáncer de mama y a sus familias a través de foros formativos e informativos con profesionales, con la creación de espacios de encuentro y convivencia entre iguales, y el soporte asistencial mediante la entrega de material terapéutico; la concienciación, divulgación y sensibilización sobre el cáncer de mama en el conjunto de la sociedad, y la autoexploración mamaria y el cumplimiento de las citas médicas como vías para su detección precoz; y la colaboración y apoyo económico a equipos y estudios de investigación en materia de cáncer de mama, y a proyectos e iniciativas de otras instituciones, fundaciones y asociaciones que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por el cáncer de mama y otros tipos de cáncer.

Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Su propósito es liderar el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas que lo padecen

Como parte de nuestro compromiso social, hemos colaborado con su Día de la Cuestación, torneos benéficos e iniciativas como el Congreso Autonómico de Pacientes y Familiares “Canarias contra el Cáncer”. Acciones con las que queremos impulsar su labor de apoyo, acompañamiento, sensibilización y apuesta por la investigación sobre esta enfermedad.

GRI

413

2-23

2-28



Fundación Canaria Carrera por la Vida

La Fundación Carrera por la Vida – Walk for Life es una iniciativa solidaria que trabaja para responder a las necesidades y las demandas de las personas y las familias afectadas por el cáncer de mama, y concienciar sobre la importancia de la detección precoz del cáncer de mama. La Fundación desarrolla su acción en las siguientes áreas: la atención a las personas afectadas por el cáncer de mama y a sus familias a través de foros formativos e informativos con profesionales, con la creación de espacios de encuentro y convivencia entre iguales, y el soporte asistencial mediante la entrega de material terapéutico; la concienciación, divulgación y sensibilización sobre el cáncer de mama en el conjunto de la sociedad, y la autoexploración mamaria y el cumplimiento de las citas médicas como vías para su detección precoz; y la colaboración y apoyo económico a equipos y estudios de investigación en materia de cáncer de mama, y a proyectos e iniciativas de otras instituciones, fundaciones y asociaciones que mejoren la calidad de vida de las personas afectadas por el cáncer de mama y otros tipos de cáncer.

Asociación Española Contra el Cáncer

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) es una organización sin ánimo de lucro formada por pacientes, familiares, voluntarios, colaboradores y profesionales. Su propósito es liderar el esfuerzo de la sociedad española para disminuir el impacto causado por el cáncer y mejorar la calidad de vida de las personas que lo padecen

Como parte de nuestro compromiso social, hemos colaborado con su Día de la Cuestación, torneos benéficos e iniciativas como el Congreso Autonómico de Pacientes y Familiares “Canarias contra el Cáncer”. Acciones con las que queremos impulsar su labor de apoyo, acompañamiento, sensibilización y apuesta por la investigación sobre esta enfermedad.

GRI

413

2-23

2-28



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades con la Cultura



Proyectos culturales que enriquecen la comunidad

Binter con la Cultura

Canarias siempre ha sido sinónimo de mezcla y riqueza de culturas. Un territorio fragmentado que a pesar de la distancia es un ejemplo de unión entre sus diferentes islas gracias a los lazos establecidos por sus tradiciones, desde las más antiguas hasta las más modernas. Además, estar tan cerca de África y ser el puente de Europa con América nos ha dado siempre ese carácter multicultural y cercano en el que cualquiera puede sentirse como en casa.

Por eso, en Binter estamos comprometidos con el apoyo y el impulso de proyectos que fomenten y protejan esta forma de entender la vida y la cultura. Desde iniciativas con un fuerte impacto en el ámbito local hasta proyectos que fortalezcan los lazos de unión de Canarias con otras regiones y continentes, poniendo sobre la mesa una propuesta cultural que apuesta por el folclore, estilo de vida, música, arte, gastronomía, tradición y vanguardia.



Barrios Orquestados

Se trata de un proyecto social y pedagógico con fines artísticos, que crea orquestas y coros en los barrios periféricos con necesidades especiales a nivel social, cultural y económico, donde la cultura llega aletargada o, simplemente, no llega. Buscan que cada ciudadano/a conviva en una sociedad igualitaria en cuanto a oportunidades, en la que desarrolle su autoestima y en la que prevalezcan valores como el compromiso personal y colectivo para una convivencia positiva. La participación en el proyecto permite a sus beneficiarios y beneficiarias acceder de manera gratuita y directa a una oferta cultural de calidad, con independencia de sus características socioeconómicas.

De este modo, desde Barrios Orquestados crean una gran orquesta en la que crecer, generar comunidad y disfrutar de las posibilidades de la cultura como instrumento para el cambio global.

GastroCanarias

Colaboramos con GastroCanarias para seguir impulsando el talento joven, en esta ocasión dentro del sector gastronómico. Para lograrlo, creamos el Gran Premio Binter "La Cocina en Verde", otorgado en el Campeonato de Canarias de Jóvenes Cocineras y Cocineros.

El certamen se celebra en cada edición del salón y está dirigido al alumnado de Cocina y Restauración de todas las islas. Su objetivo es premiar a quienes elaboran los mejores platos y también a quien realiza la mejor labor de ayuda de cocina durante el concurso.

Con esta colaboración, buscamos respaldar el trabajo que a diario realizan organizaciones como GastroCanarias para potenciar el talento emergente en el sector gastronómico de nuestras islas. Un proyecto que en Binter nos sabe a triunfo.

DIAKHASE:

Asociación Afrocanarias "Ci la bokk", que puede traducirse como "yo también pertenezco", es un festival que pone en valor la interculturalidad como elemento enriquecedor para todas las sociedades. Este proyecto, nacido en 2019 como una respuesta a la relación entre Senegal y Canarias, marcada principalmente por el flujo migratorio, cuenta con nuestra colaboración desde sus inicios.

El evento, organizado y dirigido por el artista senegalés residente en Las Palmas de Gran Canaria, Khaly Thioune, cuenta además con la colaboración de senegaleses y canarios residentes tanto en las islas como en Senegal. Esta triple mirada del festival proporciona una sensibilidad especial para trabajar las distintas materias en las que se centra el encuentro.

A través de música, danza, teatro y charlas, el Festival Ci la bokk busca generar un impulso sociocultural entre ambas regiones, a la vez que aboga por la sensibilización en materia migratoria y muticultural. Desde Binter nos sentimos muy orgullosos de seguir estrechando los lazos entre Canarias y África a través de iniciativas culturales como esta.



Los Sabandeños

Los Sabandeños es una de las agrupaciones folclóricas más famosas e importantes del archipiélago canario. Una banda que lleva desde 1965 impulsando y manteniendo el folclore musical de las islas y sus influencias.

Formada en el entorno universitario de La Laguna, Tenerife, a día de hoy, sus más de 95 trabajos discográficos dan buena fe de esta labor y de la importancia de su legado. A lo largo de estos más de 50 años, han construido un valioso archivo sonoro que recoge desde la música tradicional hasta canciones propias y versiones adaptadas.

Los Sabandeños siguen siendo actualmente un símbolo de nuestro patrimonio cultural, por eso, desde Binter estamos orgullosos de poder colaborar para que sigan manteniéndose en el mismo lugar, sirviendo de referencia e inspiración a otras agrupaciones nacidas para recuperar nuestras tradiciones musicales.

Casa del Timple

Ubicada en el Palacio de Spínola, en la Villa de Teguiise, y nacida con el objeto de divulgar, conservar y estudiar la cultura tradicional de Canarias, la Casa-Museo del Timple mezcla museo, centro de estudios y espacio cultural en un mismo lugar. Con el timple como eje central de los instrumentos musicales más representativos del archipiélago, el músico timplista Benito Cabrera es el encargado de dirigir este centro de la mano del ayuntamiento de Teguiise y la Dirección General de Cooperación y Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias.

Su amplia colección de timples e instrumentos de otros países que dan dimensión del uso de estas "pequeñas guitarras" en multitud de culturas del planeta es el reclamo principal de esta casa museo. También muestra parte del folclore de Teguiise al visitante, así como las diferentes fases en el proceso de construcción del timple.

Pero además, la Casa-Museo del Timple organiza actividades programadas como conciertos, cursos, charlas, etc. Un proyecto en el que Binter colabora desde hace tiempo para que siga siendo un punto de divulgación de nuestro folclore desde el corazón de Lanzarote.

Encuentro de Timples

Desde 2013 la isla de La Graciosa acoge cada año el Encuentro de Timples. Con más de diez ediciones de trayectoria, este ciclo es una gran oportunidad para disfrutar de la cultura musical de nuestras Islas en uno de los entornos más privilegiados de la geografía canaria.

Durante todos estos años, el encuentro ha contado con la asistencia de público residente y visitante, así como de numerosos timplistas y acompañantes que han dejado su sello personal en el evento.

Colaboramos con esta iniciativa para dar visibilidad al talento de nuestros músicos e impulsar la divulgación del folclore de Canarias.



Orquesta Comunitaria de Gran Canaria

Un concierto de la Orquesta Comunitaria de Gran Canaria es, para muchas personas, el primer concierto de su vida. Esta agrupación surge con el objetivo de difundir la música sinfónica en Canarias desde la base, acercándola a todos los estratos de la población y, en especial, a aquellos más vulnerables y menos expuestos al desarrollo personal que proporciona la cultura.

El acceso a la educación musical y la cohesión social que persigue el proyecto es precisamente lo que queremos impulsar al colaborar con esta orquesta, que es la única amateur o vocacional que existe en Canarias y una de las pocas que hay en España.

NewEvent

Como parte de nuestro compromiso con la cultura, colaboramos con la productora NewEvent para hacer posibles algunos de los conciertos y festivales más destacados de los que organizan en el archipiélago.

Hablamos de eventos que se han convertido en referentes del panorama musical de las Islas, como el GranCa Live Fest, el Tenerife Music Festival o conciertos de artistas de proyección internacional como Ed Sheeran o Camilo.

Además de contribuir con los desplazamientos de los artistas, nuestros aviones permiten a muchas personas desplazarse desde otros puntos de Canarias y la Península para disfrutar de los artistas y su música en directo.

Locos por la Música

Coincidiendo con el lanzamiento de nuestras rutas entre Canarias y Madrid, en 2024 participamos en un evento histórico para la capital: el primer concierto celebrado en el Estadio Santiago Bernabéu tras su última remodelación.

De la mano de “Locos por la Música” y con la compañía de 25.000 asistentes, disfrutamos de siete horas de música en directo con la actuación de artistas como Juan Magán, Camela, Modestia Aparte, OBK, Rafa Sánchez, Cómplices, Coti, Amistades Peligrosas, Melón Diesel, Los Rebeldes y Toreros con Chanclas.

El éxito del evento nos animó a seguir formando parte de este festival de referencia de la música en español y acompañar a su equipo por otras ciudades, como Segovia o Fuengirola.



ASOCIACIÓN CULTURAL Y DEPORTIVA DE CALETA DEL SEBO

La asociación Culdecase es la Asociación Cultural y deportiva de Caleta del Sebo, que se crea en la isla de La Graciosa en el año 2006 con el fin de dinamizar la vida social y cultural de la isla, y de promover y mejorar el nivel cultural, social y cívico de los vecinos.

Las actividades que se realizan actualmente están centradas en el ámbito deportivo siendo estas la vela ligera, la gimnasia y el fútbol sala, realizando de forma puntual actividades para el pueblo relacionadas con la cultura popular.

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE SC DE LA PALMA

La “Económica” es un ente de derecho privado sin ánimo de lucro fundada, como las otras 17 existentes en la actualidad en España, en 1766 por el impulso del entonces monarca Carlos III y obedecía por entonces al interés de sus fundadores por “procurar el progreso de la educación e instrucción pública, la mejora de los sistemas de producción y por consiguiente el aumento de la riqueza en la Isla y para contribuir al bienestar físico y moral de sus habitantes”. Estos objetivos, adaptados al siglo XXI, continúan teniendo vigencia.

La sociedad busca aportar su mejor y más desinteresado esfuerzo en contribuir al desarrollo económico, social, cultural, institucional y educativo de La Palma y, bajo los principios vigentes de la soberanía de la razón, la libertad, la igualdad, la tolerancia y la fraternidad, impulsar el progreso humanista y contribuir al bienestar de la población palmera en unos momentos especialmente importantes, en medio de un proceso de cambios y globalización, de crisis derivada de la aún reciente erupción volcánica, de la necesaria readaptación de sus tradicionales modelos productivos que dan signos inequívocos de agotamiento, del reposicionamiento de la isla y de sus instituciones en el contexto de una sociedad digital y en el marco de una Canarias que ha de redefinir su papel y sus modelos de crecimiento en tiempos de cambios significativos en materia climática, energética y post industrial.

ASOCIACIÓN ALUMNI ULL

Es la asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Universidad de La Laguna, que organiza distintas actividades como excursiones, exposiciones, cursos, ciclos de almuerzos... vinculados a la ULL y su Fundación General. Busca servir de vínculo de relación permanente entre la Universidad y la sociedad, acercando, difundiendo y promocionando las actividades de la Universidad de La Laguna; contribuye al prestigio y al cumplimiento de las funciones sociales y proyección cultural de la Universidad de La Laguna; presta ayuda material y moral a la Universidad de La Laguna para contribuir a su mejora y desarrollo, y defender la dignidad y el prestigio de dicha institución; promueve campañas en pro de la Universidad de La Laguna para recabar fondos y ayudas de todo tipo a instituciones, empresas y particulares; y fomenta actividades de mecenazgo hacia la Universidad de La Laguna, tanto con fondos propios o captados por la Asociación.



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades - Educación



Binter con la Educación

Ayudar a que el acceso a la educación sea posible en todas las capas sociales es una de las prioridades de Binter como compañía canaria. Darle las herramientas necesarias a las nuevas generaciones para que puedan imaginar y diseñar su próximo destino es un compromiso de todos y para todos.

Por eso, la educación como pilar de nuestra sociedad es un hecho indiscutible con el que Binter quiere estar firmemente alineado. Y para conseguirlo desde hace tiempo trabajamos con proyectos que no solo persiguen este objetivo, sino que también buscan la divulgación de este conocimiento dentro de la población canaria en general.

Porque el aprendizaje y la incorporación de conocimientos a nuestra vida es algo que no debería estar reñido con nuestro día a día. Por ello queremos que estos valores y conocimientos estén presentes en todos los aspectos de nuestra vida cotidiana, dando como resultado una nueva generación de ciudadanía comprometida con esta forma amable y cercana de entender el mundo.

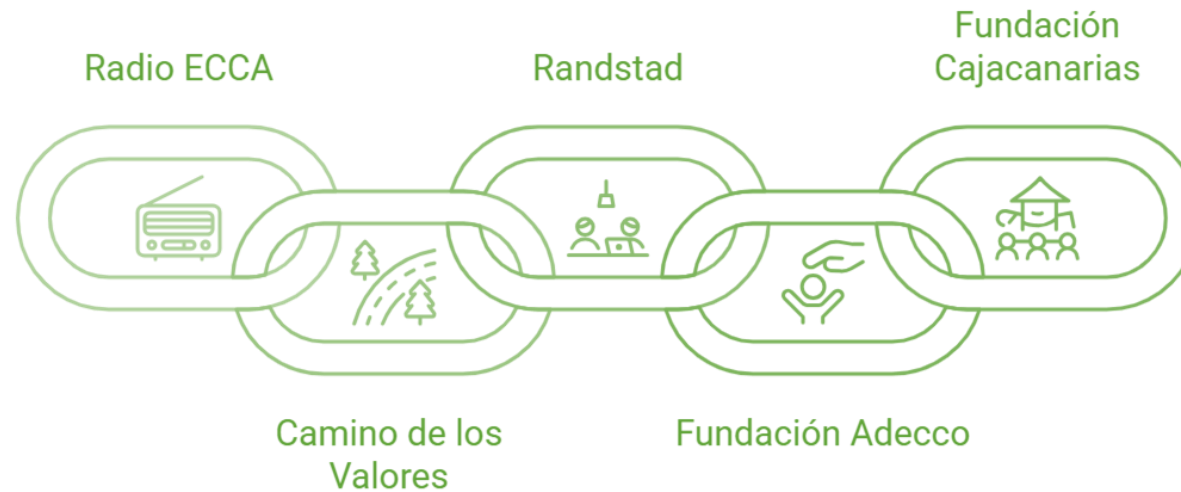
GRI

413

2-23

2-28

Impacto de las iniciativas educativas en el desarrollo comunitario



Randstad

Randstad es una de las principales empresas de Recursos Humanos del mundo y, también, una de las más recomendadas del mercado. En Canarias llevan años ofreciendo formación técnica y especializada a miles de personas que buscan mejorar su situación laboral. Y en Binter queremos potenciar este trabajo ayudándoles a mejorar el tejido social y educativo del archipiélago.

Juntos, trabajamos para contribuir a mejorar la vida de los canarios y canarias, comprometidos con esta sociedad para generar empleo de calidad y el personal especializado que requiere. Desde Binter nos sentimos orgullosos de ayudar a Randstad en su misión de lograr que las personas hagan realidad sus proyectos profesionales y alcancen su máximo potencial.

Fundación CajaCanarias

En la actualidad, Binter y la Fundación CajaCanarias desarrollamos diferentes iniciativas de interés mutuo, destacando en el apartado educativo la apuesta que, desde hace cuatro ejercicios, sostenemos como colaborador principal del proyecto Ruta de las Estrellas CajaCanarias, un concurso dirigido a los jóvenes de la provincia de Santa Cruz de Tenerife con edades comprendidas entre 14 y 17 años y que tiene como objetivo principal despertar en el alumnado conciencias medioambientales, culturales y de implicación social.

Los jóvenes seleccionados, acompañados por un equipo de profesionales de montaña, viajan en vuelos de Binter por las diferentes islas del archipiélago para conocer, de primera mano, su patrimonio y así poder entender y proteger sus principales atractivos y características.

Fundación Adecco

La Fundación Adecco trabaja desde 1999 para asegurar que las personas que tienen complicado el acceso al mercado laboral puedan hacerlo. Una labor que realizan como entidad sin ánimo de lucro a través de la Responsabilidad Social Corporativa, que asume el Grupo Adecco como líder mundial en la gestión de los recursos humanos.

Desde personas con discapacidad, hasta mayores de 45 años, parados de larga duración, mujeres con responsabilidades familiares no compartidas o víctimas de violencia de género, y otros tipos de grupos en riesgo de exclusión social.

Fundación Adecco tiene como objetivo la inserción en el mercado laboral de estas personas, una labor que en Binter apoyamos y con la que nos hace mucha ilusión poder colaborar.

GRI

413

2-23

2-28



Ecce.edu

Ecce.edu es una de las instituciones educativas con más calado social de las islas. Una plataforma educativa, comunicativa y de acción social que nació en Canarias hace sesenta años y que a día de hoy sigue manteniéndose activa con la incorporación de las nuevas tecnologías.

El Sistema ECCA es su sistema propio de enseñanza, en el que se sincroniza el material pedagógico, la clase en audio y la acción tutorial. A lo largo de su historia, más de dos millones de personas se han matriculado para realizar alguna de sus acciones formativas en diferentes comunidades de España. Del mismo modo, a través de alianzas institucionales, Ecce actúa en América Latina y África Occidental.

Binter ha querido formar parte de estas alianzas colaborando con el transporte gratuito entre Canarias y África de material didáctico y documentos de gestión relacionados con los proyectos de cooperación al desarrollo que realiza ECCA en el continente vecino. Además, facilitamos su labor en los diferentes proyectos de cooperación internacional que ECCA realiza en países como Cabo Verde, Mauritania y Senegal.

Camino de Los Valores

El Camino de Los Valores es una iniciativa de #UP2U Project Depende de Ti, que ofrece la posibilidad a menores en situación de vulnerabilidad de relacionarse en otro entorno social que les dé nuevas referencias y conseguir que se instalen en ellos otros principios.

Colaboramos con el proyecto facilitando cada año el desplazamiento de los menores, tanto para la etapa canaria (el recorrido del Camino de Santiago que une Gáldar con Tunte, en Gran Canaria), como para la etapa gallega, trasladando a los jóvenes a Galicia.

El objetivo de este proyecto consiste en tratar de reinsertar en la sociedad a menores con medidas judiciales o en situación de vulnerabilidad.

GRI

413

2-23

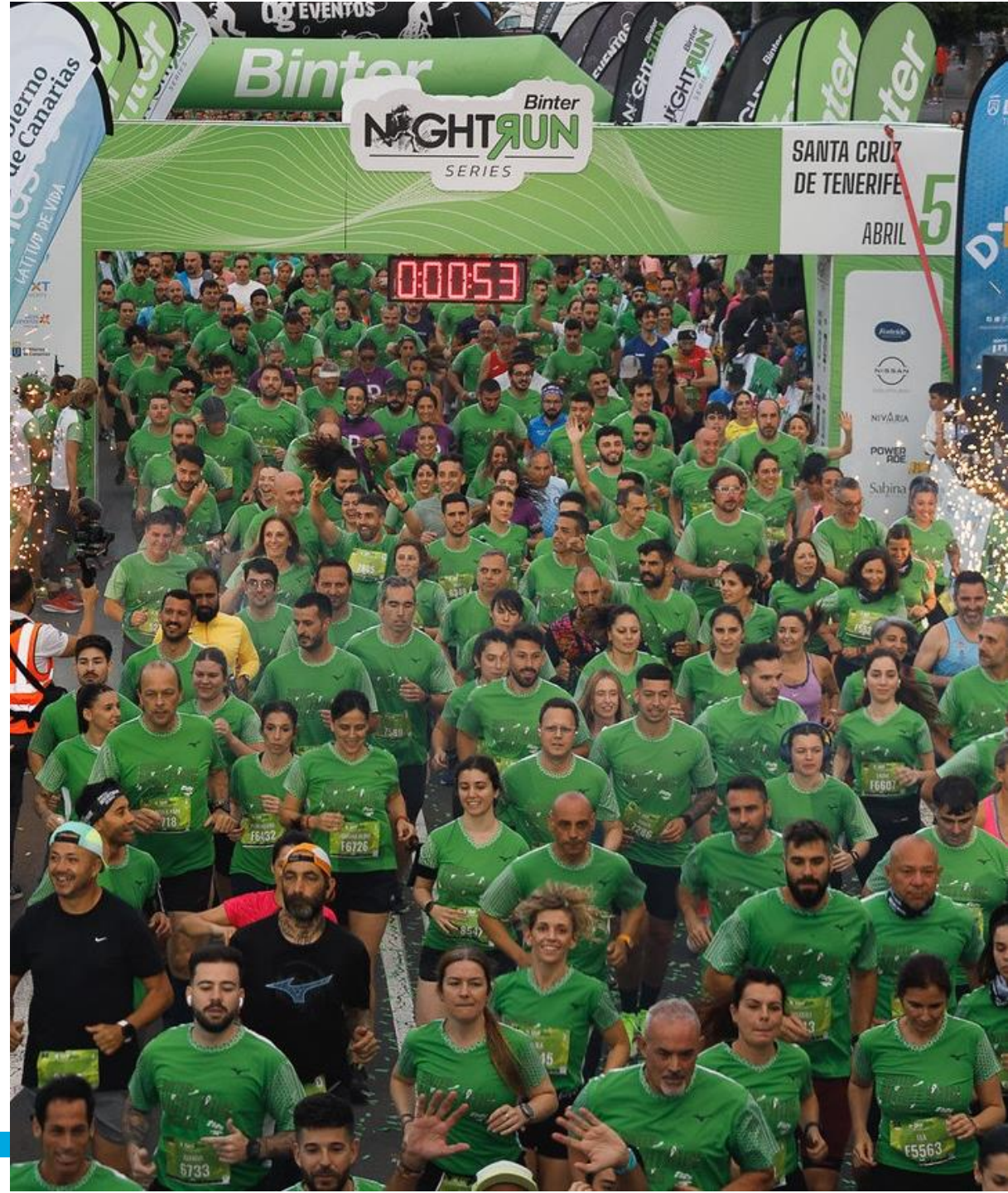
2-28



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades - Deportes



Binter con los deportes

La promoción de un estilo de vida saludable siempre ha estado entre las prioridades de Binter en su compromiso con Canarias. Nuestro territorio disfruta de unas condiciones climáticas que lo convierten en un destino único para la práctica de casi todo tipo de deportes al aire libre en cualquier época del año. De ahí que algunos de los mayores deportistas y atletas de élite elijan nuestras islas para sus periodos de entrenamiento, aclimatación y preparación.

Con unos antecedentes como estos, en Binter sabíamos que debíamos apostar por impulsar actividades y visibilizar proyectos deportivos de interés para Canarias y el mundo del deporte. Así fue como nació, por ejemplo, la Binter NightRun Series.

Hoy seguimos trabajando para que las islas sean un destino deportivo de primer nivel con una oferta amplia y de calidad. Y para que sus habitantes puedan disfrutar y ser el mejor ejemplo de los beneficios de un estilo de vida sano y saludable.

Carrera de las Empresas

La Carrera de las Empresas es una iniciativa del periódico Canarias7 que reúne cada año a miles de corredores en las calles de Las Palmas de Gran Canaria.

Hasta allí se desplazan equipos formados por el personal de distintas empresas de toda Canarias, entre ellas Binter, que aprovechan esta cita para estrechar vínculos entre compañeros y promover hábitos de vida saludable como la práctica deportiva.

La ilusión y las ganas de los participantes se respira en cada momento de esta fiesta del deporte, que desde hace años cuenta con nuestro apoyo y colaboración.

Binter NightRun Series

La Binter NightRun Series se ha consolidado como el mayor circuito nacional de running nocturno, con un total de 5 carreras celebradas por todo el país a lo largo del año.

Santa Cruz de Tenerife, Donostia - San Sebastián, Palma de Mallorca, Zaragoza y Las Palmas de Gran Canaria son las sedes en las que se desarrolla la prueba, ciudades que además coinciden con destinos a los que volamos. En cada una de ellas, organizamos tres modalidades: 10 kilómetros, 5 kilómetros y la Milla Verde, una prueba no competitiva cuya recaudación se destina siempre a algún proyecto solidario.

En Binter estamos muy orgullosos de este concepto deportivo, que reúne cada año a miles de personas en torno al deporte y que cuenta también con el apoyo de numerosas instituciones y organizaciones dedicadas al fomento de un estilo de vida saludable.

Club Deportivo Midayu

Estamos convencidos de que el deporte es para todos. Así lo creen también en el CD Midayu, cuya labor es fomentar el deporte inclusivo para facilitar la práctica de la actividad física y deportiva entre las personas con discapacidad.

A través de la natación, establecen estrategias, programas y proyectos que minimicen las dificultades para acceder a la práctica deportiva con las que se encuentran las personas con discapacidad, adaptándolas en función de sus intereses y necesidades para estimular su inclusión social.

Todo ello orientado a que puedan no solo disfrutar y compartir el deporte, sino también competir al máximo nivel.

GRI

413

2-23

2-28



UD Tenerife

La Unión Deportiva Tenerife se funda en 2013 y, solo dos años después, consigue el ascenso a Primera División. Desde entonces, ‘Las Guerreras’ han peleado en el máximo nivel consiguiendo buenos resultados y alcanzando en varias ocasiones las semifinales de la Copa de La Reina. El año del debut del club en la élite, se creó su equipo B, “Las Guerreritas,” para dar cabida al talento canario y surtir de jóvenes promesas a la primera plantilla.

La UD Tenerife lleva más de una década representando a Canarias como máximo exponente del fútbol femenino. Esta trayectoria nos hace sentir orgullosos de colaborar con el club, al que llevamos tiempo apoyando por ser un ejemplo de superación constante y lucha para mantenerse en el máximo nivel durante tantos años.

CD Tenerife

El Club Deportivo Tenerife comenzó en 1922 una trayectoria llena de superación, esfuerzo y pasión. Hoy, más de 100 años después, Binter forma parte de esa historia.

En el marco de nuestro compromiso con la práctica del deporte y los valores que este representa, colaboramos con uno de los equipos más importantes y que más sentimiento despierta en toda Canarias. Lo hacemos con el convencimiento de que juntos, con el apoyo incondicional de la afición blanquiazul, lograremos volar hacia lo más alto.

UD Las Palmas

La Unión Deportiva Las Palmas es uno de los grandes clubes de fútbol de Canarias. Con una historia a sus espaldas que se remonta hasta mediados del siglo XX. Lo que empezó como la unión de diferentes clubes de fútbol de la isla de Gran Canaria para formar un club que pudiera competir en las ligas nacionales, ha acabado convirtiéndose en todo un símbolo y un sentimiento para una afición incondicional.

Desde Binter siempre hemos estado comprometidos con el deporte de las islas y su visibilidad fuera de nuestras fronteras. Por eso hemos querido acompañar a un equipo tan histórico del fútbol español como es la Unión Deportiva Las Palmas, dándoles nuestro apoyo para llegar tan lejos como se propongan.

GRI

413

2-23

2-28



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Comunidades - Clientes



La satisfacción del cliente es uno de los pilares clave de nuestro posicionamiento. Se trata de una de las razones de ser, siendo nuestra prioridad identificar las necesidades de los clientes, interiorizarlas, y posteriormente medir los niveles de satisfacción al objeto de mejorar nuestros servicios para ofrecer una experiencia de vuelo diferencial, alejada de los modelos low cost predominantes en el mercado, sintiéndose nuestros clientes en todos los puntos de contacto de su viaje considerado como el centro de nuestro atención y preocupación. Ello es algo altamente valorado por parte de los consumidores, que nos eligen por esta manera especial de relacionarse con nosotros.

Desde el principio, el modelo de negocio de Binter ha estado fuertemente orientado al pasajero, por lo que éste se encuentra en el centro de su actividad, enfocada a ofrecer a los clientes el mejor servicio de transporte aéreo, adaptándolo continuamente a sus necesidades mediante una escucha activa y un diálogo continuo para conocer las expectativas y exigencias de los grupos de interés.

Son varios los ejemplos que ponen de manifiesto este claro enfoque a las necesidades personalizadas de los pasajeros, como ha sido la puesta en marcha de unos menús a bordo incluidos en cualquier tarifa que se distinguen por la calidad y la procedencia canaria de sus productos. También se ha introducido la opción de que los pasajeros con ciertas intolerancias alimentarias, como los celíacos, dispongan de la posibilidad de seleccionar anticipadamente menús sin gluten, entre otras alternativas como las comidas vegetarianas.

Todos los canales de comunicación, comercialización y servicio al cliente son muy relevantes para prestar el servicio adecuado a los clientes. Por ello, otro punto muy importante consiste en garantizar la mejor interacción del mercado con los mismos, tanto durante la fase de transmisión de información clara y transparente, como durante la navegación, contacto y compra, de manera que la confianza y la calidad prevalezcan.





Al objeto de mantener a la última la usabilidad y comodidad de estos canales, se ha llevado a cabo una renovación de la web móvil, así como se han implementado mejoras en la APP ofreciendo una experiencia de usuario más intuitiva, clara y sencilla. La APP es altamente valorada por los usuarios por su simplicidad a la hora de realizar con esta herramienta gestiones como reserva de vuelos, facturación online, cambio de vuelos, consulta del programa de fidelización o almacenamiento de sus tarjetas de embarque. Además, proporciona información del estado de los vuelos.

También se han desarrollado nuevos sistemas para el check-in y la gestión de los cambios de programación, que ahora permiten que los mismos se realicen con mucha más agilidad y, por tanto, prestando un servicio percibido como de mayor calidad por los pasajeros.

Por otro lado, aquellos pasajeros con movilidad reducida pueden ahora, gracias a la implementación de sistemas digitales, proceder con su reserva mediante una automatización de todo el proceso. Ello ofrece una experiencia de compra mucho más confortable para este tipo de clientes con dificultades para volar.

Para la mejora de la experiencia en el proceso de embarque, se ha lanzado una prueba piloto en la que se ha cambiado el sistema actual de acceso por filas a un sistema de grupos de prioridad, de manera que los clientes más fieles y de mayor valor son reconocidos con la ventaja de poder embarcar en las primeras posiciones.

Finalmente, es de destacar que a fin de ofrecer productos y servicios que cubran las nuevas necesidades de nuestros clientes, se ha diseñado y lanzado al mercado una Tarjeta Regalo, así como la oportunidad de disponer de promocodes que permiten a los pasajeros acceder a ofertas específicas y puntuales para viajar en condiciones económicas beneficiosas.



De forma resumida, se ofrece a los pasajeros de Binter la estrategia de multicanalidad para que puedan realizar sus compras y gestiones de la forma más cómoda en cualquier circunstancia, a través de un mix completo de canales:

- Web desktop y móvil bintercanarias.com
- APP de Binter
- Teléfono 902 391 392
- Oficinas de venta de los aeropuertos

Además, todos los productos de Binter pueden ser adquiridos a través de las agencias de viajes, las cuales tienen la consideración de partners dado su alto compromiso y su alta penetración en el mercado de pasajeros que se desplazan por motivos de trabajo, los cuales presentan unas exigencias particulares muy diferentes de los clientes cuya motivación de viaje es el ocio.

Programa de fidelización BinterMás

Existe un programa de fidelización mediante el cual Binter premia el apoyo y la confianza en el tiempo de sus clientes. El programa es conocido como BinterMás. Los pasajeros pueden, desde acumular puntos hasta obtener prioridad en el embarque, beneficiarse de ofertas o conseguir regalos. Este programa también ha mejorado, añadiendo en el año nuevas empresas colaboradoras en las que obtener y redimir puntos, haciéndolo más atractivo para los pasajeros frecuentes. Se ha trabajado de manera intensa en recuperar contactabilidad con estos clientes fidelizados, de manera que se le pueda hacer llegar información, ofertas y propuestas comerciales personalizadas, ajustándolas de manera significativamente más precisa a sus preferencias y gustos particulares.

Respecto a las medidas de seguridad con sus clientes, Binter cuenta con un departamento de seguridad y otro de operaciones en tierra que se ocupan de que durante todo el proceso se mantenga al cliente bajo una serie de medidas de seguridad. Para ello se realizan auditorías de los agentes de handling, aeropuertos, etc. Dentro del avión, la seguridad del pasajero se mantiene a través del personal de atención en cabina, que está formado siguiendo la regulación de AESA para mantener la seguridad en el avión en cualquier circunstancia. Respecto a las medidas para la salud, existen protocolos establecidos en el Manual de Operaciones para actuar en casos de problemas de salud de los clientes, facilitando el acceso a los servicios médicos más cercanos en virtud de la urgencia, etc.



Atención al cliente. Sistema de reclamaciones

Binter está comprometida con la mejora continua de los servicios y la resolución de cualquier incidencia que afecte a la satisfacción de los clientes. A través de su página web, en el apartado de “Atención al cliente” pone a disposición de los clientes un formulario online para que puedan hacerles llegar sus sugerencias, felicitaciones o reclamaciones.

Con el fin de que el proceso de registro, análisis y respuesta a las reclamaciones sea más rápido y eficiente, se han implementado desarrollos informáticos basados en la Inteligencia Artificial para preclasificar las reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones recibidas en el buzón de correo electrónico de manera automatizada. Esta medida redundó en una mejora de los tiempos de respuesta y en la mayor satisfacción de los clientes reclamadores.

Mediante la recepción del formulario de contacto se garantizará la correcta recepción de todos los datos y permitirá atender a la reclamación de forma más ágil. Durante el ejercicio de 2024 se han registrado 17.101 reclamaciones cuyos principales motivos han sido la cancelación de vuelos, los retrasos de los vuelos y los retrasos del equipaje.

Teniendo en cuenta que las reclamaciones de las que es responsable Binter corresponden a todos los pasajeros, con independencia del operador que realiza los vuelos, el índice de reclamaciones por cada 1000 pasajeros transportado es de 3,06 reclamaciones, atendiendo a que en 2024 se transportaron 5.595.994 pasajeros por todos los operadores (+13,31%), de los que Binter es responsable desde el punto de vista de Atención al Cliente en base al contrato de transporte aplicable.

Binter Canarias, tras registrar las reclamaciones, las atiende y las analiza una a una adoptando las medidas pertinentes para mejorar su servicio. El porcentaje de respuesta es del 100%. El resto de reclamaciones han sido respondidas y resueltas con los clientes bien a través de compensaciones, bien a través de explicaciones.

RECLAMACIONES



RECLAMACIONES	2023	2024
Reclamaciones solucionadas	13.298	17.089
Plazo medio de tramitación	6 días	11,70 días
Índice x 1000 pasajeros	2,69	3,06

GRI

2-25

2-26

EXPEDIENTES ATENCIÓN AL CLIENTE 2024	Felicitación	Gestión proactiva	Información	Petición	Reclamación	Sugerencia	Total general
Registrados	731	1.507	4.381	8.587	17.101	424	32.731
Solucionado	731	1.507	4.381	8.586	17.089	424	32.718
Plazo de tramitación	7,70	3,60	1,40	4,90	11,70	1,90	7,80
Indice x 1000 pax	0,13	0,27	0,78	1,53	3,06	0,08	5,85





european regions airline association

2024

Aerolínea del Año y Premio a la Conectividad por la Asociación de Aerolíneas Regionales Europeas

Binter es reconocida como Aerolínea del Año por la Asociación de Aerolíneas Regionales Europeas, siendo la octava vez que este organismo independiente concede a la compañía aérea canaria su máximo galardón



2023

Organización de Consumidores y Usuarios

Binter obtiene la cuarta posición en el ranking mundial de mejores aerolíneas y la primera de España. El estudio se basa en la opinión de los viajeros respecto al servicio, precios y calidad.

Este historial de distinciones refleja el firme compromiso de la compañía con la calidad del servicio, la satisfacción del pasajero y la mejora continua.

En el marco de su compromiso con la excelencia operativa y la experiencia del cliente, Binter ha sido distinguida a lo largo de los años con numerosos galardones que consolidan su posicionamiento como una aerolínea de referencia en el ámbito regional e internacional.



2019

Air Hostess Internacionales de Aviación

En 2019, Binter obtiene el III Premio Air Hostess Internacionales de Aviación



2018 – 2019 – 2020

Mejor Clase Turística por Tripadvisor

Binter ha sido seleccionada por los usuarios de Tripadvisor durante tres años consecutivos como mejor aerolínea española en dos categorías: mejor aerolínea y aerolínea europea favorita de los viajeros por países (Travellers Choice Regional Airline – Europe).



2013

5ª posición en el ranking de las mejores aerolíneas del mundo

En 2013 ocupa la 5ª posición en el ranking de las mejores aerolíneas del mundo, según la tabla elaborada por eDreams a partir de la valoración de sus usuarios.

07

DESEMPEÑO SOCIAL

Empleo y relaciones laborales



- Mantenemos relaciones laborales basadas en la igualdad y el respeto, promoviendo condiciones de trabajo justas y equitativas.
- El alcance de las cuestiones reportadas a lo largo del presente apartado incluye a Binter Canarias representando a las empresas descritas en el epígrafe 3. La información se presenta de forma agregada si bien determinada información de tipo cualitativo hace referencia a ciertas entidades, en cuyo caso se identifica.
- En el 2024 el promedio de empleados fue de 1.033,14 personas. A continuación, se presentan datos cuantitativos de la descripción de la plantilla.

Distribución y número total de empleados a cierre de 2024 por sexo, edad y clasificación profesional.

Empleados por sexo	Mujer	Varón	TOTAL	Mujer 2023 vs 2024	Varón 2023 vs 2024
TOTAL	538,00	589,00	1.127	10,93%	22,96%
2024%	47,74%	52,26%			

En cuanto a la distribución de la plantilla por tramos de edad, se aprecia que casi 6 de cada 10 empleados contratados a cierre de 2024 tienen entre 30 y 50 años. El peso de los jóvenes menores de 30 años (28,31%) en el mix de empleados supera en casi 10 puntos porcentuales al de mayores de 50 años (18,99%).

Tramo edad	Empleados	%	2023 vs 2024
<30	319	28,31%	27,09%
30-50	594,00	52,71%	9,39%
>50	214	18,99%	25,88%
Total	1.127,00		

Respecto a la categoría profesional es de resaltar que, con cifras a cierre de 2024 y como se ha venido reflejando en anteriores ejercicios, la mayoría del personal pertenece a Aeropuerto.

Clasificación Profesional	Empleados	%	2023 vs 2024
TCP**	159,00	14,11%	-4,22%
Pilotos	124,00	11,00%	-10,14%
Aeropuerto*	771,00	68,41%	31,57%
Corporativo	73,00	6,48%	-1,35%
Total	1.127,00		

* A estos efectos se considera Aeropuerto al personal de la Categoría Auxiliar de Rampa y Auxiliar de Tráfico

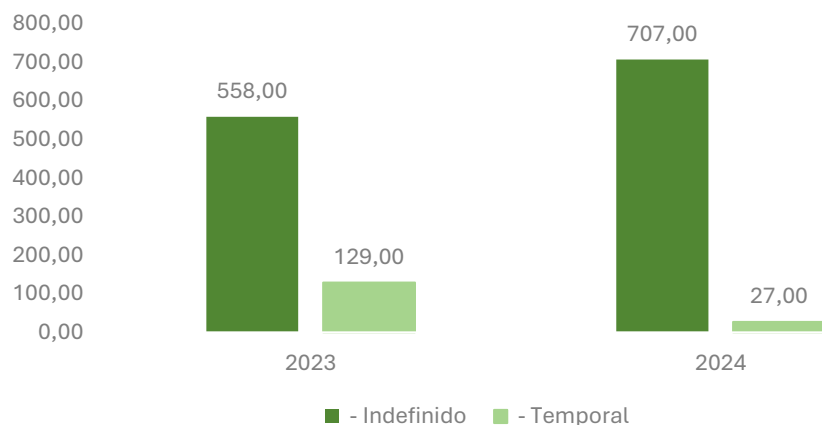
** Tripulantes de Cabina de Pasajeros

El crecimiento de la actividad de handling responde, por una parte, a la puesta en marcha de Drago y, por otra, a la ampliación de la flota Embraer. Asimismo, se mantiene la prestación de servicios de handling a terceras aerolíneas que, en virtud de los acuerdos suscritos con Binter Canarias, han asumido la operativa de los ATR, lo que explica el aumento neto registrado.



Finalmente, en cuanto al mix de tipos de contrato promedio en 2024, los contratos a tiempo completo (los que tienen dedicación a jornada completa) tanto indefinidos como temporales son la inmensa mayoría. De cada 100 contratos, más del 65% son a tiempo completo, mientras que el resto son a tiempo parcial. Existen 734 empleados con contrato completo frente a una minoría restante de 393 personas con contratación a tiempo parcial.

CONTRATOS POR TEMPORALIDAD A CIERRE DE EJERCICIO



Por otro lado, a cierre de 2024, el peso de los contratos indefinidos a tiempo completo es muy elevado: 707 empleados. En términos porcentuales, más del 89% son indefinidos considerando tanto jornada completa como parcial, mientras que los temporales son menos de un 11%.

Promedio de la distribución y número total de empleados de 2024 por sexo, edad y clasificación profesional:

Promedio Empleados por edad

Por edad, el colectivo más numeroso es el correspondiente al tramo comprendido entre 30 y 50 años. El colectivo de menores de 30 años es el que más crece.

Tramo edad	Empleados	%	2023 vs 2024
<30	281,42	27,24%	35,42%
30-50	545,91	52,84%	-0,99%
>50	205,80	19,92%	17,74%

Promedio Empleados por categoría profesional

Clasificación Profesional	Empleados	%	2023 vs 2024
TCP	173,70	16,81%	6,59%
Pilotos	122,60	11,87%	-20,19%
Aeropuerto*	662,14	64,09%	21,22%
Corporativo	74,69	7,23%	4,89%

* A estos efectos se considera Aeropuerto al personal de la Categoría Auxiliar de Rampa y Auxiliar de Tráfico

Promedio Empleados por sexo

En Binter existe prácticamente paridad en cuanto a género tal y como recoge el siguiente cuadro. Destaca el incremento de mujeres respecto al año anterior.

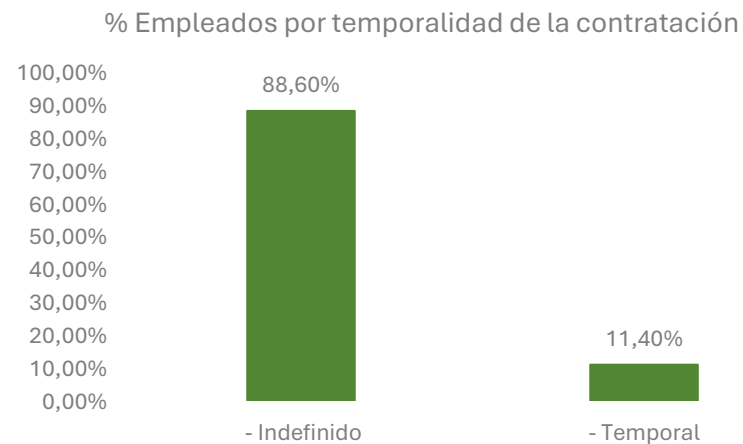
Promedio empleados por género	Mujer	Varón	Mujer 2023 vs 2024	Varón 2023 vs 2024
TOTAL	513,13	520,01	12,01%	9,27%
2024%	49,67%	50,33%		



Promedio Empleados por tipo de contrato y sexo

A continuación, se desglosa la tipología de contratos atendiendo al género. Dentro de la denominación de contrato a tiempo completo se incluyen tanto los contratos de tipo indefinidos como los que tienen naturaleza temporal, todos ellos con dedicación a jornada completa. En total, en promedio, en el año 2024 ha habido 733,71 contratos de esta clase.

Empleados por tipo de contrato y sexo	Completo	Parcial	Completo 2023 vs 2024	Parcial 2023 vs 2024
Mujer	391,41	121,72	13,71%	6,88%
Varón	342,30	177,72	5,57%	17,17%
TOTAL	733,71	299,43	9,76%	12,76%
%	71,02%	28,98%		

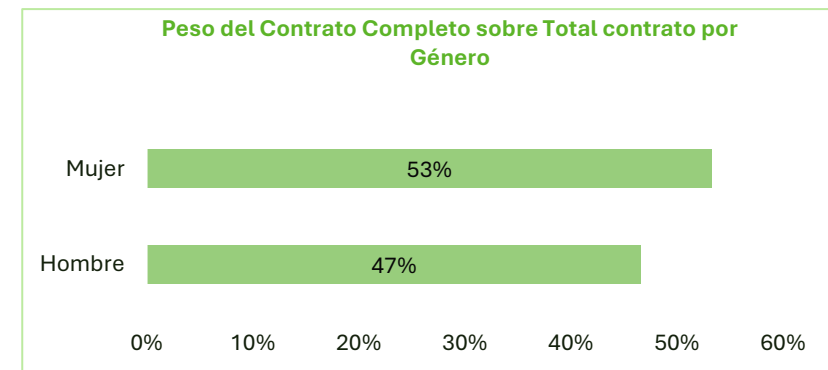


El 71 de cada 100 contratos en la empresa son a tiempo completo.

Dentro del 71% de contrataciones a Tiempo Completo, solo un 8% corresponde a la categoría de contratos completos no indefinidos (también denominados temporales), es decir, únicamente 60,14 contratos de esta clase.

PROMEDIO CONTRATOS Y TIPO	2024
Indefinido	673,56
Temporal	60,14
TOTAL	733,71

Por género, dentro de la clasificación de contratos a Tiempo Completo, existe prácticamente paridad, siendo el 53% mujeres (391,41) y el 47% varones (342,30).



Finalmente, en Binter, el 59,35% de los contratos Parciales son ocupados por hombres, frente a un 40,65% de mujeres que cuentan con este tipo de relación contractual.

Promedio Empleados por tipo de contrato y edad

Dentro de la empresa, entre los menores de 30 años predomina el contrato a Tiempo Completo frente a la contratación Parcial. De cada 100 empleados menores de 30 años, cerca del 60% disfrutaban de un contrato a tiempo completo. Asimismo, el grueso de los contratos de los empleados que se sitúan en la franja de edad entre 30 y 50 años corresponde a contratos de tiempo completo (71,7%).

En el caso de personal contratado mayor de 50 años, algo más de 8 de cada 10 están vinculados con un contrato a tiempo completo.

Empleados por tipo de contrato y edad	Completo	Parcial	% Completo	% Parcial	C.2023 vs 2024	P.2023 vs 2024
<30	167,28	114,14	59,44%	40,56%	28,53%	47,00%
30-50	391,42	154,50	71,70%	28,30%	1,11%	-5,95%
>50	175,01	30,79	85,04%	14,96%	15,77%	30,30%

Promedio Empleados por tipo de contrato y categoría

Este ejercicio de 2024, al igual que en el ejercicio 2023, pilotos y TCP solo disponen de contratos completos, sin existir ningún contrato de carácter parcial.

Clasificación profesional	Completo	Parcial	% Completo	% Parcial	C.2023vs2024	P.2023vs2024
TCP	173,70	-	100,00%	-	6,59%	-
Pilotos	122,60	-	100,00%	-	-20,19%	-
Aeropuerto*	363,23	298,92	54,86%	45,14%	29,08%	12,88%
Corporativo	74,18	0,89	99,31%	1,19%	5,27%	18,10%

* A estos efectos se considera Aeropuerto al personal de la Categoría Auxiliar de Rampa y Auxiliar de Tráfico.



Número de despidos por género:

Nº despidos por género	2023	2024
Mujer	6	15
Varón	6	15

La mayoría de despidos (un 46,67%) que se produjeron tuvieron lugar en el tramo de edad de menores de 30 años.

Nº despidos por tramo de edad	2023	2024
<30	3	14
30-50	3	9
>50	6	7

Los abandonos se distribuyen de la siguiente manera dentro de las Clasificaciones Profesionales.

Abandonos según clasificación profesional	2023	2024
TCP	19	6
Pilotos	8	8
Aeropuerto*	51	53
Corporativo	5	4

* A estos efectos se considera Aeropuerto al personal de la Categoría Auxiliar de Rampa y Auxiliar de Tráfico.

La variación más significativa se registra en el colectivo de Tripulantes de Cabina de Pasajeros (TCP), como consecuencia de las bajas voluntarias.



Remuneraciones medias en 2024, por género y categoría profesional (en euros) y Análisis de la Brecha Salarial

La política retributiva de Binter es la misma con independencia del género, no habiendo un desequilibrio directamente vinculado al género sino al valor de la posición.

Las diferencias en las retribuciones medias entre sexos vienen explicadas fundamentalmente por la disparidad salarial existente entre 2 puestos dentro de la empresa con valoración y sistema retributivo distintos:

- los tripulantes de cabina, mayoritariamente mujeres, influenciado por dinámicas de mercado, generalmente noveles o con poca experiencia laboral previa en la posición y por tanto con salarios más bajos
- y los tripulantes de vuelo, predominantemente hombres, también por factores asociados al mercado, pero, sin embargo, con alta experiencia en la posición asociados a salarios más altos

Por tramos de edad, es el grupo de mayores de 55 el que se sitúa, como cada ejercicio, como el tramo de edad con mayor remuneración.

Influye, entre otros aspectos, la incorporación de personal nuevo con alta experiencia profesional y al hecho de que perfiles ya existentes en ese tramo de edad arrastran remuneraciones medias más altas.

Remuneración media por género	Mujer	Hombre
Remuneración media total	26.914,81	42.060,01

Remuneración media por clasificación Profesional	2024	2023 vs 2024
TCP	23.108,19	11,16%
Pilotos	79.249,87	7,36%
Aeropuerto*	28.452,54	-0,22%
Corporativo**	41.673,95	26,63%

* A estos efectos se considera Aeropuerto al personal de la Categoría Auxiliar de Rampa y Auxiliar de Tráfico.

** Corporativo incluye a mandos intermedios y directores no pertenecientes al Comité de Dirección.

Remuneración media por tramo de edad	2024	2023 vs 2024
<35	24.304,12	9,46%
35-44	36.626,20	8,65%
45-54	42.951,79	-38,83%
>55	46.977,05	74,24%



Organización del trabajo.

La organización del trabajo se considera fundamental en la compañía para crear un adecuado clima laboral. Los horarios y la organización del trabajo en la sociedad se ajustan a la existencia de turnos rotativos semanalmente de mañana, tarde y noche, cumpliendo en todos los casos las horas exigidas por el convenio colectivo. La compañía sí dispone de políticas de desconexión laboral.

La compañía pone en práctica medidas en torno a la conciliación familiar, personal y laboral, en concreto las que se detallan a continuación:

- ❖ Flexibilidad horaria en la entrada para el personal no sujeto a turnos
- ❖ Reducción de jornada por guarda legal en fracción de días o de horas.
- ❖ Reducción horaria en verano
- ❖ Teletrabajo ocasional
- ❖ Reducción horaria los viernes
- ❖ Jornada continuada

A lo largo de 2024 se han computado 248.704 horas/año de absentismo laboral en Binter Canarias.

ABSENTISMO LABORAL*	Horas de absentismo 2023	Horas de absentismo 2024
Hombres	255.216,00	156.624,00
Mujeres	263.136,00	92.080,00
TOTAL	518.352,00	248.704,00

*Ausencia o falta de asistencia de una persona trabajadora a su puesto de trabajo durante el horario laboral, ya sea por causas justificadas (enfermedad, accidente, permisos legales) como injustificadas.



GRI

2-19

3-3

402

403



07

DESEMPEÑO SOCIAL

Salud, seguridad y bienestar



La política de Prevención de Riesgos Laborales de Binter Canarias se define con el objetivo de desarrollar una cultura de seguridad y salud en los trabajadores que conlleve un comportamiento y hábitos de trabajo seguros. La Gestión de la Prevención en Binter Canarias es entendida al mismo nivel que cualquier otra actividad del mismo, como es la productividad o la calidad.

Binter Canarias se compromete a velar por la seguridad en las operativas, que representa, una parte fundamental de su actividad, por lo que establece las mejores prácticas existentes en el mercado. Además, garantiza el cumplimiento de la Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales, yendo más allá de los niveles mínimos exigidos, priorizando en la eficacia de los mecanismos de prevención y actuación ante accidentes, garantizando los más altos niveles de salud, seguridad y bienestar en sus lugares de trabajo entre las personas empleadas por Binter.

Como medidas preventivas, Binter Canarias establece que los empleados deberán cumplir con el protocolo para la detección de situaciones de emergencia y la definición de los planes de emergencia, cuya eficacia se verifica como mínimo trienalmente mediante simulacros.

La Política se basa en los siguientes principios básicos:

- Todos los accidentes y enfermedades profesionales pueden y deben ser evitados.
- La prevención será integrada en todas las actividades de la línea productiva, siendo responsabilidad de la totalidad de la jerarquía de la empresa.
- Todos aquellos riesgos que no puedan ser evitados serán evaluados.
- Se priorizará el combatir los riesgos en origen frente a cualquier otra acción.
- Se buscará la adaptación del puesto de trabajo a la persona, teniendo en cuenta la evolución de la técnica y anteponiendo siempre la protección colectiva a la personal.
- Se buscará la sustitución de lo peligroso por aquello que entrañe poco o ningún peligro.

A continuación, se detalla la distribución de los accidentes por sexo, indicando la ratio de frecuencia y gravedad de los mismos:

Accidentes por género	2023	2024
Hombres	31,00	48,00
Mujeres	26,00	29,00
TOTAL	57,00	77,00

El incremento de plantilla incrementa la probabilidad de accidentes, plantilla joven y con menos experiencia.

RATIO DE ACCIDENTES	2023		2024	
	Índice de Frecuencia ⁴	Índice de Gravedad ⁵	Índice de Frecuencia ⁴	Índice de Gravedad ⁵
Hombres	38,37	1,95	55,45	3,17
Mujeres	33,38	0,94	33,42	0,64

(4)Para el cálculo de dicha tasa, se ha utilizado el cálculo siguiente: Número de accidentes con baja y por sexo, ocurridos durante la jornada de trabajo, por cada millón de horas trabajadas: (nº de accidentes / nº de horas trabajadas) * 1.000.000

(5)Para el cálculo de dicha tasa se ha utilizado el cálculo siguiente: Número de jornadas perdidas por sexo, a consecuencia de los accidentes de trabajo, por cada 1.000 horas trabajadas: (nº de jornadas perdidas / nº de horas trabajadas) * 1.000

En cuanto a las enfermedades profesionales relacionadas con las actividades de Binter Canarias, no se tiene constancia de la existencia de enfermedades profesionales confirmadas ni de enfermedades profesionales en estudio.

Binter Canarias fomenta el respeto, la defensa y la protección de los Derechos Humanos fundamentales y universales, rechazando cualquier forma de abuso o vulneración de los mismos entre cualquiera de los grupos de interés vinculados con la compañía. Asimismo, se compromete a que los trabajadores implicados en cualquier actividad de su cadena de valor sean tratados con humanidad y dignidad, reconociendo de esta manera los derechos humanos fundamentales de todas las personas.

La política de Responsabilidad Corporativa establece un marco de referencia de todas las pautas y directrices a seguir y que garantizan una gestión responsable con el medioambiente y la sociedad. En esta misma línea es destacable por parte de Binter Canarias el respeto de los derechos laborales, así como la igualdad de oportunidades en sus lugares de trabajo.

Además, Binter Canarias pone a disposición de sus empleados y proveedores un canal de denuncias para evitar conductas irregulares y tomar las medidas adecuadas. No se han producido denuncias de violación de los derechos humanos en ninguno de los territorios donde Binter está presente.

Las empresas de Binter Canarias que se incluyen en el alcance de este informe tienen suscritos Convenios Colectivos (propios y sectoriales) que cubren la regulación de la plantilla en función del puesto de trabajo a realizar. A estos efectos, se recogen tanto los distintos derechos laborales reconocidos a los empleados (derechos sindicales, régimen de excedencias y de baja laborales, conciliación de la vida familiar y laboral, regulación del régimen de trabajo), como los descansos y vacaciones.

% Empleados cubiertos por Convenio	%
Empleados en Convenio	97,87%
Empleados Fuera de Convenio	2,13%

La gran mayoría de la plantilla se encuentra sujeta a Convenio, superando la cifra del 97%.

El resto del personal tiene contratos acordes a sus responsabilidades y características específicas en cada puesto.

Derechos Humanos y Esclavitud Moderna en Binter Canarias

Binter Canarias no tuvo conocimiento de ningún caso de violación de los derechos humanos en toda la compañía durante 2024, al igual que en 2023. Binter está tomando medidas para prevenir incidentes de esclavitud moderna dentro de la compañía y en sus cadenas de suministro.

Declaración contra la Esclavitud y Trata de Personas

La Declaración sobre Esclavitud y Trata de Personas de Binter Canarias describe estas acciones. Esta declaración se realiza en virtud de la legislación vigente y las mejores prácticas internacionales. En cuanto a las políticas asociadas a los derechos humanos, Binter pide a los proveedores que cumplan el Código de Conducta para Proveedores, que prohíbe expresamente el uso de mano de obra infantil y cualquier forma de trabajo esclavo, en régimen de servidumbre, forzado, involuntario en prisión, trata de seres humanos o explotación.

Medidas y Compromisos

- **Compromiso con la Transparencia:** Binter se compromete a tomar medidas rápidas y contundentes si se descubre alguna prueba relacionada con la esclavitud y la trata de seres humanos en la cadena de suministro empresarial.
- **Gobernanza Activa:** Binter está tomando medidas para prevenir la trata de seres humanos, pues es un tema de especial preocupación para la compañía y el sector aéreo en general.
- **Colaboración Internacional:** Binter colabora estrechamente con los gobiernos y las autoridades relevantes para asegurar que cualquier situación de trata en sus operaciones sea identificada, notificada y tratada adecuadamente.
- **Formación y Conciencia:** Binter forma al personal para que reconozca las señales de posibles situaciones de trata de seres humanos y proporciona procedimientos de denuncia cuando se sospeche de algún caso.

GRI

2-27

2-30

406

408

409



Presencia en acciones de asociación o patrocinio

Binter Canarias participa o realiza proyectos e iniciativas con las siguientes asociaciones:

Fundación / Asociación sin ánimo de lucro	Finalidad
Alumni ULL	Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de La Laguna. Proyectos universitarios
Cruz Roja	Promoción y ayuda
Fundación Canaria Carrera por la Vida	Apoyo Lucha Contra el Cáncer
Fundación Neotrópico	Cuidado y protección de especies exóticas
Aldeas Infantiles	Promoción y ayuda a la infancia
Barrios Orquestados	Proyecto Musical Solidario
Fundación Satocán – Júnguel San Juan	Proyectos para la infancia en Canarias
La Caixa (GAVI)	Vacunación infantil
AMREF Salud África	Proporcionar salud en África
FORESTA	Reforestación en la isla de Tenerife
Fundación Canaria Pequeño Valiente	Antigua Asociación Niños con cáncer Pequeño Valiente
Asociación Cultural y deportiva de Caleta del Sebo	Mejorar el nivel cultural, social y cívico
Real Sociedad Económica de amigos del país de Santa Cruz de La Palma	Desarrollo económico, social, cultural, institucional y educativo de La Palma

Aportaciones a fundaciones (euros)

2023	59.230
2024	46.300



08

GOBIERNO CORPORATIVO



La cultura corporativa de BINTER está cimentada en los principios de integridad, confianza, transparencia y sostenibilidad, que se ven reflejados en los valores, creencias y comportamientos que guían las acciones de los empleados, constituyendo las bases en las que se asienta el modelo de negocio.

Para BINTER, es esencial fomentar una cultura que priorice la sostenibilidad, integrándola en todas sus operaciones y aspectos del negocio, desde dos líneas estratégicas:

- Implementar políticas claras que refuercen la integridad y honestidad de todos los empleados de la organización a todos los niveles y en todas las interacciones comerciales y operaciones. La transparencia de las acciones llevadas a cabo por BINTER es fundamental para el desarrollo óptimo de la organización y para demostrar su compromiso con la sostenibilidad y la ética a sus Partes Interesadas o stakeholders.

Actuar como una compañía íntegra pasa por atender y cumplir con rigor las obligaciones tributarias, para lo que contamos con una Estrategia Fiscal y de Control de Riesgos Fiscales, que regula los principios básicos que deben guiar nuestra función fiscal, así como las principales líneas de actuación para mitigar y guiar el correcto control de los riesgos fiscales.

Por otra parte, el compromiso con la integridad pasa por entender y gestionar no solo los riesgos propios si no tener en consideración e incluir en la toma de decisiones los potenciales riesgos que la actividad de la compañía puede tener sobre las personas.

GRI

2-23

2-24

2-25



Funcionamiento del Canal Ético en Binter Canarias

Comunicación. El interesado realiza la comunicación a través de las vías habilitadas a estos efectos en la intranet y en la web corporativa (www.bintercanarias.com).

Gestión. El Responsable del Canal acusa recibo de la información, dando traslado al Comité de Prevención de Riesgos Penales y se evalúa si la comunicación tiene cabida en el ámbito de aplicación del canal interno de información.

Investigación. El Comité de Ética lleva a cabo la investigación en colaboración, en su caso, con otras áreas.

Medidas. Una vez concluida la investigación y previa audiencia del afectado, el Comité de Ética resolverá sobre:

- El archivo del caso, en el supuesto de no existir incumplimiento alguno; o
- La existencia de una infracción, su gravedad y la conveniencia de adoptar medidas disciplinarias y/o acciones complementarias, como el traslado a las autoridades correspondientes.

En caso de incumplimiento, las medidas serán determinadas por el Comité y podrán ser delegadas en el departamento o área correspondiente en función de la gravedad de la infracción y otras circunstancias, y que podrán consistir en:

- Corrección inmediata del incumplimiento y adopción de medidas de reparación y prevención de futuros incumplimientos.
- Medidas disciplinarias (desde el simple apercibimiento o amonestación, hasta el despido).

Este esquema garantiza un proceso justo y transparente para manejar las informaciones de posibles ilícitos o infracciones en el seno de Binter Canarias, asegurando que todas las comunicaciones se traten con la rigurosidad y confidencialidad necesarias y que se tomen las acciones adecuadas según los resultados de la investigación.

Proceso del Canal Ético



Reconocimiento

El canal reconoce y registra el informe recibido.



Evaluación

El comité evalúa la relevancia y el alcance del informe.



Investigación

El comité lleva a cabo una investigación exhaustiva.



Decisión

El comité decide sobre las acciones disciplinarias o el archivo del caso.



GRI

2-23

2-24

2-25



Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

Binter establece en su Código de Conducta un apartado dedicado a la lucha y prevención del blanqueo de capitales donde resalta que:

- Queda prohibido promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales, no denunciando aquellas operaciones de blanqueo de capitales de la que tengan noticia.
- Queda prohibido incumplir las obligaciones impuestas por la legislación sobre Prevención de Blanqueo de Capitales.

En esta misma línea, Binter realiza los procedimientos y procesos pertinentes para conocer al beneficiario último de la relación de negocios, esto supone un mecanismo preventivo más del blanqueo de capitales.



Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno

La compañía dispone también de un Comité de Prevención de Delitos Penales, el cual ha desarrollado un Manual de Prevención de delitos Penales y un Canal de Denuncias para evitar todo tipo de conductas que vayan en contra de los principios de la compañía. El objetivo del Plan de Prevención es fijar el conjunto de conductas, obligaciones y prohibiciones que deban desplegar las personas a las que va dirigido, con el fin de eludir o en su caso minorar los riesgos de ilícito penal del que pudiera resultar imputada y condenada cualquiera de las compañías que integran el sistema Binter.

Para llevar un seguimiento y un monitoreo interno, la compañía dispone de una matriz de identificación de riesgos, donde los delitos penales cobran una especial importancia. Además, cabe destacar que Binter ha realizado e implementado procesos de formación a todos los empleados en materias relativas a la prevención de corrupción y el soborno.

Por otro lado, se ha establecido un canal ético para que cualquier miembro de Binter que tuviera indicios razonables de incumplimientos de las normas recogidas en el Código de Conducta, lo comunique, a la mayor brevedad, al Director o Gerente de la empresa a la que pertenezca o, alternativamente, utilizando el Canal Ético, mediante la cumplimentación del formulario electrónico correspondiente. Las denuncias recibidas a través del Canal Ético serán tramitadas por el Comité de Prevención de Delitos Penales y tiene garantizado el anonimato del denunciante.



Nuestro gobierno corporativo se rige por principios de transparencia, ética e integridad, asegurando el cumplimiento de todas las regulaciones aplicables y promoviendo una cultura organizativa sólida y responsable.

La existencia de un sólido sistema de gobierno empresarial, con roles y responsabilidades claramente definidos, es fundamental para un desarrollo óptimo de las actividades empresariales. Por ello, nuestro sistema de gobernanza está diseñado para asegurar una toma de decisiones eficiente y sostenible, así como una supervisión adecuada de todas las actividades y operaciones de la empresa, mediante la existencia de Comités de Dirección para cada línea de negocio.

El máximo órgano de gobierno es el Consejo de Administración de BINTER :

- Establece la dirección estratégica.
- Define, actualiza, aprueba y supervisa la estrategia en sostenibilidad. Esto abarca las políticas, valores y objetivos, incluyendo aquellos relativos al desarrollo sostenible.

En BINTER CANARIAS se establece en cada sociedad un órgano de administración específico que se encarga de cumplir con todas las obligaciones legales y formales. Este órgano de administración, que puede variar en su estructura y composición dependiendo de la naturaleza y tamaño de la sociedad, es el responsable de garantizar que la empresa opere de acuerdo con las leyes y regulaciones aplicables. Su función es supervisar y gestionar las actividades diarias, asegurando el Corporate Compliance en todas las operaciones de la sociedad. De esta manera, se busca mantener un alto estándar de integridad y responsabilidad en la gestión empresarial.

Órgano de Administración Societario	
Presidente y Consejero Delegado	RNR LAREINUAM, S.L., por medio de su representante D. Rodolfo Núñez Ruano.
Vicepresidente	FLAPA, S.L., representada por D. Alfredo Morales Martín.
Consejero Delegado	D. Ignacio Medina Alonso
Secretario No Consejero	D. Carlos Jesús Cabrera Padrón
Consejero	B2T ATLANTIC, S.L., representada por D. José Enrique Núñez Ruano.
Consejero	NUAM TURISMO S.L.U. (antes Águila Cielo S.L.U), representada por D. Gilberto Morales Martín.
Consejero	ILSAMAR TENERIFE, S.L., por medio de su representante D. Juan Luis Lorenzo Rodríguez.
Consejero	SUARIS CAPITAL, S.L.U., representada por Dña. Ana B. Suárez Calvo.
Consejero	SATOCAN LOGÍSTICA, S.L., representada D. Juan Miguel Sanjuán y Jover.
Consejero	PICÓN UNO, S.L., representada por D. Rafael Plañiol Lacalle.
Consejero	D. Carlos Plasencia Romero
Consejero	D. Juan Ramsdem Iraurgi.



08

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguridad de la información y privacidad



En Binter Canarias, la seguridad de la información y la privacidad de nuestros clientes y empleados son prioridades esenciales. Implementamos políticas estrictas y avanzadas de seguridad para proteger los datos sensibles contra cualquier acceso no autorizado o mal uso. Nuestro enfoque integral abarca varios aspectos clave que aseguran una protección robusta y continua:

- **Tecnologías de Seguridad de Vanguardia:** Utilizamos tecnologías punta para la encriptación de datos, monitorización constante de redes y protección contra ciberamenazas. Esto incluye firewalls de última generación, sistemas de detección y prevención de intrusiones (IDS/IPS), soluciones avanzadas de antivirus y antimalware y monitorización 24/7 y alerta temprana por un Centro de Operaciones de Seguridad (Security Operation Center) integrado en la Red Nacional de SOCs.
- **Capacitación Continua:** Proveemos formación regular y actualizada a nuestros empleados sobre las mejores prácticas en seguridad de la información y privacidad. Esto incluye simulaciones de phishing, talleres de concienciación sobre ciberseguridad y cursos sobre la normativa vigente en protección de datos, asegurando que todos entiendan la importancia de proteger los datos y sepan cómo hacerlo efectivamente.
- **Auditorías y Revisiones:** Realizamos auditorías periódicas y revisiones exhaustivas de nuestros sistemas y políticas de seguridad. Estas evaluaciones nos permiten identificar y mitigar posibles vulnerabilidades antes de que puedan ser explotadas. Además, contamos con la asesoría de expertos externos que validan la efectividad de nuestras medidas de seguridad.
- **Estamos certificados en el Esquema Nacional de Seguridad nivel alto y en la ISO27001 de Seguridad de la Información.**
- **Cumplimiento Normativo:** Alineamos nuestras prácticas con las regulaciones nacionales e internacionales sobre protección de datos, tales como el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) de la Unión Europea y otras normativas relevantes. Nos aseguramos de que todas nuestras operaciones cumplan con la legislación vigente, protegiendo los derechos de privacidad de nuestros clientes y empleados.

Estrategias Integrales para la Seguridad y Privacidad de la Información



GRI

2-23

2-24

2-25

- **Política de Privacidad Transparente:** Mantenemos una política de privacidad clara y accesible que detalla cómo se recopilan, utilizan y protegen los datos personales. Informamos a nuestros clientes y empleados sobre sus derechos y les proporcionamos mecanismos sencillos para ejercerlos, como la posibilidad de acceder, rectificar o eliminar su información personal.
- **Gestión de Incidentes de Seguridad:** Contamos con un plan de respuesta a incidentes de seguridad bien definido. En caso de una brecha de seguridad, actuamos rápidamente para contener el incidente, minimizar los daños y notificar a las partes afectadas de manera transparente y oportuna. Además, analizamos cada incidente para aprender y mejorar continuamente nuestras defensas.
- **Protección de Datos en la Nube:** Utilizamos soluciones de almacenamiento en la nube que cumplen con los más altos estándares de seguridad. Aseguramos que todos los datos almacenados en la nube estén protegidos contra accesos no autorizados y que solo el personal autorizado tenga acceso a ellos.
- **Control de Acceso Riguroso:** Implementamos políticas de control de acceso estrictas para asegurar que solo el personal autorizado pueda acceder a información sensible. Esto incluye autenticación multifactor (MFA) y revisiones periódicas de los permisos de acceso.

Con estas medidas, reafirmamos nuestro compromiso de proteger la información confiada a nosotros, asegurando que la privacidad y seguridad de nuestros datos permanezcan intactas en todo momento. En Binter Canarias, entendemos que la confianza de nuestros clientes y empleados es fundamental, y trabajamos incansablemente para garantizar que esa confianza se mantenga a través de una gestión de la información segura y responsable.

Estrategias Clave para una Seguridad de Datos Integral y Efectiva



Compromiso de Binter con la Protección de Datos y los Derechos Digitales

En Binter, reconocemos la importancia de la protección de los datos personales y de la información que gestionamos como compañía aérea. Por ello, cumplimos estrictamente con las disposiciones de la **Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre**, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo**, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales.

Hemos implementado medidas de control que garantizan el cumplimiento de estas normativas, verificando regularmente que nuestras prácticas de gestión de datos estén alineadas con las directrices legales y operativas establecidas. Dichas medidas son revisadas de manera periódica para identificar áreas de mejora y actuar de manera preventiva ante posibles incidencias.

Hitos 2024

Durante el ejercicio 2024, Binter ha logrado importantes avances en materia de protección de datos y ciberseguridad, entre los que destacan:

- Aprobación de la Política de Ciberseguridad por el Consejo de Administración.
- Planificación e implementación de objetivos marcados en el ESG Roadmap relacionados con la protección de datos y la seguridad digital.

Política Interna de Protección de Datos y Derechos Digitales

El compromiso de Binter en esta materia se refleja en su Política Interna de Protección de Datos, la cual asegura la confidencialidad y privacidad de los datos de empleados/as, clientes y otros grupos de interés. En esta política se incluyen los siguientes derechos:

- **Derecho a la intimidad** y el uso adecuado de dispositivos digitales en el ámbito laboral.
- **Derecho a la desconexión digital**, promoviendo un equilibrio entre el desempeño profesional y la vida personal.

Adicionalmente, la política detalla cómo se tratan los datos personales bajo la responsabilidad de Binter, conforme a las disposiciones normativas aplicables.

Objetivos 2025

Con miras a 2025, Binter se ha comprometido a alcanzar los siguientes objetivos estratégicos:

- Revisar y actualizar, si procede, el sistema de protección de datos y ciberseguridad de Binter Canarias.
- Impulsar programas de formación para empleados/as en esta materia, promoviendo una cultura de seguridad cibernética.
- Actualizar anualmente la política de protección de datos y ciberseguridad, asegurando su adecuación a los cambios normativos y tecnológicos.



Nuestra conformidad con el RGPD es absoluta y se manifiesta en varios aspectos clave de nuestras operaciones:

- **Transparencia en el Procesamiento de Datos:** Mantenemos políticas de privacidad claras y accesibles que detallan cómo se recopilan, procesan y utilizan los datos personales en nuestros sistemas de IA.
- **Derechos de los Interesados:** Hemos implementado procesos ágiles para atender solicitudes de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos personales, incluso cuando estos son procesados por sistemas automatizados.
- **Evaluaciones de Impacto:** Realizamos evaluaciones de impacto en la protección de datos (EIPD) exhaustivas antes de implementar cualquier nuevo sistema de IA que procese datos personales a gran escala.
- **Consentimiento Informado:** Aseguramos que nuestros clientes y empleados proporcionen un consentimiento explícito e informado para el procesamiento de sus datos en cualquiera de nuestros sistemas.

Política de Ciberseguridad

Binter ha establecido una **Política de Ciberseguridad** que formaliza su compromiso con la protección de datos, la prevención de ciberataques y la promoción de prácticas digitales seguras en todas las áreas operativas. Esta política incluye las siguientes líneas estratégicas de actuación:

- **Resiliencia ante amenazas cibernéticas:** Garantizar la capacidad de la organización para responder eficazmente a incidentes de seguridad.
- **Protección de la información sensible:** Implementar sistemas de gestión que aseguren la confidencialidad de los datos.
- **Evaluación y mejora continua de la seguridad digital:** Revisar periódicamente los protocolos existentes para adaptarlos a nuevas amenazas.
- **Gestión eficiente de incidentes de seguridad:** Establecer procesos claros para la identificación, contención y resolución de incidentes.
- **Fortalecimiento de la cultura de seguridad cibernética:** Capacitar a empleados/as para fomentar prácticas responsables en el uso de herramientas digitales.

GRI

416

418

2-23

2-24

2-25

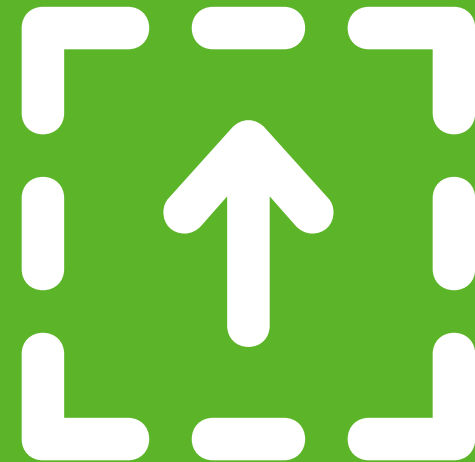
2-27



08

GOBIERNO CORPORATIVO

Información Fiscal



BINTER reafirma su firme compromiso con el cumplimiento riguroso de sus obligaciones fiscales, garantizando el pago íntegro de los impuestos conforme a las normativas vigentes en cada jurisdicción donde opera. Este compromiso no solo representa el cumplimiento de un imperativo legal, sino que constituye un pilar esencial de su responsabilidad social corporativa y ética empresarial. La observancia de estas obligaciones fiscales es testimonio de la integridad de las operaciones de la empresa y de su compromiso con prácticas comerciales responsables y éticas.

El pago justo de impuestos contribuye al desarrollo económico y social de las comunidades en las que la compañía está presente. Asimismo, refuerza la confianza de los inversores y demás partes interesadas al mantener una política de transparencia en los pagos. De esta manera, BINTER no solo garantiza la observancia de las normativas fiscales, sino que también mitiga el riesgo de sanciones legales, salvaguardando la reputación corporativa frente a posibles controversias fiscales.

Con el fin de promover la transparencia y velar por el cumplimiento de estas obligaciones, BINTER publica regularmente informes detallados sobre sus beneficios antes de impuestos y los tributos abonados en cada territorio donde opera. Este ejercicio de rendición de cuentas refuerza su posición como una organización íntegra y responsable.

En el marco de su compromiso con la transparencia financiera, las principales magnitudes económicas de BINTER se encuentran publicadas en el Informe Anual Consolidado de la compañía y en el Informe de Cuentas de BINTER.

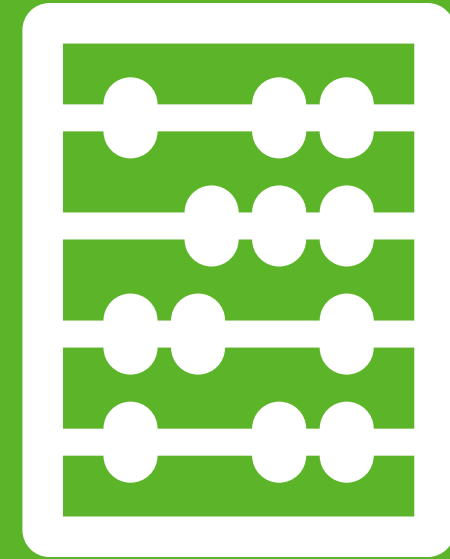
Información fiscal

Información fiscal	2023	2024
Beneficios antes de impuestos obtenidos (miles de euros)	29.182	-23.257,00
Impuesto sociedades (miles de euros)	-6.999	41.528,00



09

INDICADORES GRI





Cumplimos con los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), asegurando la transparencia y comparabilidad de nuestra información.

LEY 11/2018		ESTÁNDAR	Razón de la Omisión/Comentario
MODELO DE NEGOCIO			
Descripción del modelo de negocio del grupo	Breve descripción del modelo de negocio del grupo, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución.	GRI 2-1	
		GRI 2-2	
		GRI 2-6	
		GRI 2-1	
		GRI 2-6	
		GRI 3-3	



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES			
Políticas	Políticas que aplica el Grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 3-2 GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2 GRI 3-3 GRI 207-2	
Economía Circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 2-22 GRI 2-23 GRI 2-24 GRI 305-5 GRI 306-1 GRI 306-2	
Uso sostenible de los recursos	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-1 GRI 303-2 GRI 303-5	El Grupo no realiza vertidos de agua de ningún tipo Dada la naturaleza de la actividad del Grupo, no se considera material.
	Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables	GRI 302-1 GRI 302-3 GRI 302-5	
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	GRI 305-4 GRI 305-5 GRI 305-6 GRI 305-7 GRI 305-1 GRI 305-2	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático	GRI 305-5	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 304-1	El Grupo no lleva a cabo actividades u operaciones que se relacionen directamente con áreas protegidas, ni lleva a cabo acciones específicas para preservar o restaurar la biodiversidad.
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 304-2 GRI 304-3	
		GRI 304-4	



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES RELATIVAS AL PERSONAL		
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2
		GRI 3-3
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2
		GRI 3-3
Empleo	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7
		GRI 2-8
		GRI 405-1b
		GRI 405-2
Empleo	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 401-1b
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	
Empleo	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	GRI 2-19
Empleo	Implantación de medidas de desconexión laboral	GRI 3-3
		GRI 402-1
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3
	Número de horas de absentismo	GRI 402-1
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 403-9
		GRI 403-10
Salud y Seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 401-3
		GRI 403-1
		GRI 403-2
		GRI 403-6
		GRI 403-7
Relaciones Sociales	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 403-8
		GRI 403-9
		GRI 403-10
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 2-30
		GRI 3-3
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 404-2
		GRI 404-1
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 3-3
		GRI 405-1
		GRI 406-1
	Planes de igualdad	GRI 3-3





INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	El Grupo no considera ningún riesgo relevante en este aspecto.
		GRI 3-3	
Derechos Humanos	Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 2-27	
		GRI 406-1	



INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales Riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-2	El Grupo no considera ningún riesgo relevante en este aspecto
		GRI 3-3	
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 205-1	
		GRI 205-3	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 205-1	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1	
		GRI 415-1	



INFORMACIÓN SOBRE EL GRUPO			
Políticas	Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Principales riesgos	Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos	GRI 3-2	
		GRI 3-3	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 414-1	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	GRI 414-2 GRI 308-2	
Consumidores	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25	
		GRI 2-26	
Información Fiscal	Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4	
	Fiscalidad	GRI 207-1	





www.bintercanarias.com

Estado de Información No Financiera 2024

Binter Canarias, S.A. y Sociedades Dependientes